

La Masacre De Los Independientes De Color (La Guerra De 1912 En Cuba)*

Silvio Castro Fernández

Los orígenes del movimiento de los Independientes de Color se remontan a la preterición, en la recién estrenada república, a que fueron sometidos los mambises negros y mestizos en particular y en general la población negra. Esto se debió a diversos factores ; en primer lugar los prejuicios raciales creados durante 400 años por el poder colonial español, así como por la presencia del ocupante norteamericano (1898-1902 y 1906-1908), que entre otras medidas prohibió el ingreso de negros y mestizos a las fuerzas de policía, creó cuerpos de artillería segregados y estableció otras odiosas prácticas segregacionistas al estilo de las imperantes en Estados Unidos.

El Partido Independiente de color

En el programa radial “La universidad del aire” en febrero de 1952 el historiador Horrego Stuch decía: “Es un acontecimiento que por su infortunada iniciativa y dolorosa aparición se trata de silenciar en una especie de tácito convenio general....Requiere que se comprenda la tragedia cubana con ánimo reparador. El grupo de los Independientes de Color, mantuvo nobles doctrinas de convivencia cubana, y no fue racista, sí le damos a este vocablo un concepto político y no étnico, por cuanto no abogó el predominio de un conglomerado social sobre otro, que es lo que caracteriza a las teorías exclusivista de este tipo, sino que reclamo igualdades sociales y políticas... El error de estos cubanos radicó en la táctica adoptada, no en el fondo.”

El 20 de mayo de 1912, estalló la protesta armada del Partido Independiente de Color, la que fue aplastada cruelmente con el saldo de más de 3 000 negros y mestizos muertos- en la mayoría de los casos asesinados - y donde las fuerzas del gobierno tuvieron solamente ¡12 muertos!

Los orígenes del movimiento se remontan a la preterición , en la recién estrenada república, a que fueron sometidos los mambises negros y mestizos en particular y en general la población negra. Esto se debió a diversos factores ; en primer lugar los prejuicios raciales creados durante 400 años por el poder colonial español, así como por la presencia del ocupante norteamericano (1898-1902 y 1906-1908), que entre otras medidas prohibió el ingreso de negros y mestizos a las fuerzas de policía, creó cuerpos de artillería segregados y estableció otras odiosas prácticas segregacionistas al estilo de las imperantes en Estados Unidos. Muestra de ellos es la reunión del gobernador militar Leonardo Wood que se reunió con una por el denominada Junta de Notables- integrada por generales del Ejército Libertador-donde dio a conocer su proyecto de como debía ser el procedimiento de las primeras elecciones. Wood planteaba “dar el derecho el voto a todos los cubanos que supieran leer y escribir, a cuantos tuvieran un capital mayor a 250

pesos y a todos los individuos que hubieran estado en la revolución antes del 12 de julio de 1898¹.”

“Sin duda alguna, los principales objetivos de la limitación al voto, iban dirigidos contra los elementos obreros y sobre todo contra los negros, preparando el camino de la anexión del cual era partidario el gobernador militar.”²

Ya en 1907, durante la segunda intervención norteamericana, fuentes de Inteligencia del ejército norteamericano informaban que el veterano del Ejército Libertador, teniente Evaristo Estenoz, estaba “tratando de integrar un partido político de negros y mestizos.” En esa época existían distintas corrientes que pugnaban por la unidad de negros y mestizos. Una de ellas, orientada por Ricardo Batrell y Alejandro Meninger, lanzó un “Manifiesto al pueblo de Cuba y a la raza de color”; en que se denunciaba las condiciones de preterición y discriminación a que se hallaban sometidos y exhortaban a la unidad para la lucha por sus reivindicaciones, el mismo circuló muy profusamente en Camagüey.

En las elecciones parciales de 1908, los ajustes para las candidaturas dejaron insatisfechos a los negros más radicales, entre los que se encontraba el veterano del Ejército Libertador Evaristo Estenoz.

Fundación del Partido Independiente de Color (PIC)

La “Agrupación Independiente de Color”, fue fundada, por el teniente del Ejército Libertador, Evaristo Estenoz y Corominas el 7 de agosto de 1908 en la calle Amargura # 63 en la ciudad de La Habana y desde un inicio fue falsamente acusada de racista.; y decimos esto porque su reclamo era porque se hiciera realidad la “República con todos y para el bien de todos”; proclamada por José Martí.

El primer objetivo de la “Agrupación Independiente de Color.” fue participar en las elecciones del 14 de noviembre de ese año. Al constituirse la Agrupación se levantó un acta firmada por Estenoz como presidente y Gregorio Surín como Secretario; en la misma se exponían las causas que lo habían llevado a constituir la. La solicitud de inscripción se dirigió a Enoch Crowder, presidente de la Junta Electoral, durante la segunda intervención norteamericana, la misma fue aprobada por este.

En el primer número del periódico "Previsión", órgano de los Independientes de Color, Estenoz planteaba: " Vamos a demostrar, que practicando una candidatura en la que todos sean de color, fuera de los partidos políticos, nadie podrá negar que por muy poca que sea la minoría que de; el resultado será siempre mayor que el alcanzado hasta ahora por todos los grupos en los distintos partidos políticos porque nada han hecho que pueda ser para nosotros apreciable, cualquiera que haya sido sus promesas, en este caso está probado que los negros no tienen correligionarios, ni se les tiene por tales. La libertad no se pide, la libertad no se mendiga, se conquista...el derecho se ejercita...En lo que sí vemos peligro los negros, es en el que se haga lo increíble para que nosotros seamos dentro de los partidos nada más que instrumentos inconscientes de todas las combinaciones políticas."

¹ Periódico La Lucha, 3 de enero de 1900

² Los primeros partidos políticos.-Mario Averhoff

El 15 de agosto de 1908 en la plaza del Cristo, en La Habana, se efectuó el primer mitin público de la organización, que intentaron sabotear elementos del partido Liberal afectados por el desprendimiento de numerosos liberales negros, que habían formado filas junto a los Independientes de Color.

A los gritos de: " Viva el partido Liberal, Viva José Miguel Gómez, Viva Morúa, Viva Zayas."; apenas se pudo escuchar a los distintos oradores, que lo fueron: Agapito Rodríguez, Gregorio Surín y Marino Barreto. Los Independientes de Color no se dejaron provocar, evitando así una riña tumultuaria.

El aumento de la militancia de los Independientes, afectaba fundamentalmente a los Liberales, pero en general también a los caciques negros Conservadores, pues se amenazaba con disolver la relación de clientela de las masas negras en función del caciquismo político existente.

En respuesta al reaccionario "Diario de La Marina" y defendiendo su derecho a existir, el periódico "Previsión", en un artículo del 30 de septiembre de 1910 expresaba:

"¿ Somos los cubanos de hecho y de derecho ciudadanos de una república democrática o no? ...¿ Tenemos iguales derechos los nacidos en Cuba a sentirnos libres, respetuosos y respetados en el orden político? Creemos que nadie se atreviera a decir que no.

¿ Por qué asustarse que el presidente de la república sea un Independiente, con tal que sea cubano? Lo triste, lo doloroso, sería que quien gobierne en Cuba sea un extranjero y no un hijo de Cuba. El día en que en este país todos los nacidos en él puedan ser todo lo que haya que ser, desde Primer Magistrado de la nación hasta el último barrendero, entonces y solo entonces, empezará a brillar la aurora republicana para este miserable pueblo.

Todo el mundo sabe, como también lo sabe el Diario de la Marina, que la clase de color no tiene la pretensión de ser gobierno, ni de gobernar a nadie; que solo desea y tiene derecho indiscutible, a que se le gobierne bien, no solo a ella en particular sino al país en general del cual forma parte, pues es el país suyo como lo es también de los demás cubanos. ¿ Por qué avanza el colega tanto en sus comentarios al decir que los negros pudieran llegar a ser gobierno, y que en éste caso los blancos no iban a estar contentos con ese estado de cosas?

Dice el "Diario de la Marina", que la capacidad intelectual de los negros no es para aspirar a tanto y nosotros le preguntamos. ¿ Son todos los blancos que ocupan destinos en la república, lo suficientemente capacitados para desempeñar los cargos que se le han confiado?"

Contra el PIC se desató una campana desde su misma fundación. El 23 de febrero de 1910, firmado por Gregorio Surín se lanzó un manifiesto a la nación, que era publicado por "Previsión", donde se denunciaban actos discriminatorios del gobierno de José Miguel Gómez, como el caso del coronel del Ejército Libertador Crescencio Nodarse Bacallao¹, que fue indultado por el presidente Gómez a los 45 minutos de ser condenado. En cambio el comandante del Ejército Libertador José Encarnación Montejo, no se lo concedió a pesar de que el Consejo Nacional de Veteranos había pedido su indulto; Montejo había sido condenado por dar muerte a un hombre en defensa propia, en cambio el caso de Nodarse era

¹ Llegó a Cuba en julio de 1895, desembarcando por Tayabacoa. Desde su llegada prestó servicios en el gobierno hasta el fin de la guerra, nunca tuvo mando de tropas. Según Previsión en Pine Cay, Estados Unidos "nunca formó para recibir instrucción militar como hacían los otros expedicionarios.

de robo. Al respecto “Previsión” señalaba: “ Montejo, oriental y negro, vino desde Oriente hasta Pinar del Río en la invasión y no en el gobierno sino al frente de fuerzas que mandaba y después en la paz, si no se pone a trabajar de albañil, se muere de hambre. “

Continuando la ola represiva contra los Independientes de Color, en marzo de 1910 era detenido Manuel Pardo Galíndez acusado de injuria a la autoridad. El 22 de abril eran detenidos, por segunda vez Evaristo Estenoz y también otros 52 militantes del Partido Independiente de Color acusados de asociación ilícita. Entre los que se encontraban sus principales dirigentes: Surín, Antero Valdés, Juan Coll, el coronel Julian Sierra, el general Fournier. Ya en prisión se modificó la acusación por la de conspiración para la rebelión, exigiéndoles la astronómica fianza de diez mil pesos en moneda norteamericana. Los detenidos enviaron una carta al presidente Gómez, denunciando la arbitrariedad y señalaron que la mayoría de los detenidos eran veteranos del Ejército Libertador. En la Cámara de Representantes, el general Sánchez Figueras pidió que se le diera lectura a la carta y que se pusiera en inmediata libertad a los acusados, pues no se les había encontrado documento alguno comprometedor, otro representante Enrique Roig Fortes planteo que el asunto era de índole jurídica y que en virtud del reglamento no había lugar a deliberación, siendo aprobada su proposición con dos votos en contra: Audivert y el general Sánchez Figueras..

En una maniobra para aislar a los Independientes de Color detenidos, el gobierno dio pie a un rumor de que sus correligionarios intentaban liberarlos por la fuerza; esta patraña sirvió para endurecer el régimen de los encarcelados y privarlos de las visitas de sus familiares. El juicio de los detenidos en abril de 1910, comenzó el 14 de noviembre de ese año, en la Sala Tercera de lo criminal. En el juicio declararon numerosos testigos, Freyre de Andrade, defensor de los acusados pidió el encausamiento de los acusadores. Entre los declarantes estuvo el vicepresidente de la república Alfredo Zayas, conocido por “el pesetero,” que aspiraba a la presidencia en los comicios por venir; expresando que “ nunca le dio crédito a los rumores de la supuesta conspiración ... que a pesar de haber seguido cuidadosamente el curso de la propaganda de los Independientes de Color y el proceso que se les estaba siguiendo, no había encontrado nada que confirmase las acusaciones que se les hacían.”

El 20 de julio de 1910, durante la estancia en la cárcel, un grupo de dirigentes de los Independientes de Color hizo pública una declaración informando dar por disuelto el partido invocando su condición de miembros directores y recomendando a sus correligionarios que disolvieran sus respectivas asambleas primarias, debido a que la Enmienda Morua anulaba el derecho a la existencia del partido; entre los firmantes estaban: Mauricio Luna, Enrique Fournier, Antero Valdés, Claudio Pinto, Ricardo Curbelo etc... Esta claudicante declaración fue vigorosamente rechazada por Evaristo Estenoz en carta pública desde la cárcel el 2 de agosto de 1910.

El 23 de septiembre el Tribunal Supremo declaró con lugar el recurso de Habeas Corpus, presentado por Freyre de Andrade y rebajó la fianza a tres mil pesos; la suma fue aportada por los compañeros de los procesados, participantes de las guerras de independencia y destacadas personalidades de la oposición al gobierno de José Miguel Gómez. Los enemigos de los Independientes de Color propalaron el infundio de que ellos se habían pasado a las filas del partido Conservador, lo cual fue aclarado por Estenoz el 8 de octubre en carta desde la cárcel

“Independientes de Color, precisamente independientes, aunque recorramos el calvario...Independientes de Color, porque al separarnos de los partidos existentes lo hicimos con el convencimiento de que los fines, intereses y el progreso de la raza de color, solo así convenía; evitando de una vez y para siempre el caer de rodillas unas veces ante los Conservadores y otras ante los Liberales.”

Finalmente el proceso terminó con la absolución de todos los acusados el 24 de diciembre de 1910. Aún después de ser liberados continuaron todo tipo de presiones contra los Independientes de Color; anónimos con amenazas de violencia física e incluso de muerte llovían contra los dirigentes de los Independientes que no habían claudicado.

La mayoría de los seguidores de Estenoz decidieron al ser este absuelto, dirigirse al gobierno de Estados Unidos pidiendo la anulación de la Enmienda Morúa, basados en que la legalización de la organización en el año de 1908 había sido acordada por el coronel Enoch Crowder, presidente de la junta electoral durante la segunda intervención norteamericana. A este fin Estenoz visitó en varias ocasiones la Legación norteamericana, cuestión esta que fue comunicada por el ministro Consejero norteamericano a Washington.

Los que habían firmado el claudicante manifiesto y otros como Octavio Betancourt, José Mesa Miguel y Adriano Palacios, se opusieron al envío de una delegación a Estados Unidos y se manifestaron dispuestos a colaborar con el presidente José Miguel Gómez; un grupo de ellos hizo un manifiesto donde proclamaban haberse convertido al liberalismo avanzado.

El 9 de junio de 1911, los disidentes, Betancourt, Mesa y los hermanos Palacio se entrevistaron con el Secretario de Gobernación, general Gerardo Machado y Morales para anunciarle la constitución del partido Independiente Republicano

Poco antes del levantamiento armado, - el 22 de marzo de 1912 - Evaristo Estenoz concedió una entrevista a Eligio Dilú, periodista de “La Discusión” donde expresó: “El Partido Independiente de Color se encuentra en condiciones especiales para la lucha electoral y su pujanza en materia política no tiene nada que envidiarle a partido político alguno, por ello hemos tomado la firme decisión de concurrir a las elecciones de 1912. En Santiago de Cuba contamos con más de 41 000 afiliados, en Las Villas con 22 000, en Matanzas con un número aproximado a los 16 000, en La Habana unos 9000 y en el norte y centro de la provincia de Pinar del Río hay Independientes de Color...Estos núcleos se sienten bien preparados para concurrir a los comicios y que no sean anulados sus derechos y aspiraciones, cualquiera que sean las circunstancias que se les quiera imponer. “

Estas cifras de afiliados no parecen responder a una evaluación objetiva

ERRORES DE LOS INDEPENDIENTES

Al aprobarse la enmienda Morúa, Estenoz profirió amenazantes declaraciones en la entrevista, antes mencionada al periodista Eligio Dilú, expresando: Tenemos entre nuestros afiliados 15 000 soldados de la guerra de independencia, que son todos hombres decididos, capaces de revolver la Isla..

Una oportunidad desaprovechada por los Independientes de Color fue el no llegar a acuerdos con los dirigentes de la Junta Patriótica cuando estos se le acercaron.

La misma había sido fundada por Cisneros Betancourt para combatir la penetración imperialista. Salvador Cisneros Betancourt, Carlos García Velez y Manuel Sanguily se acercaron a Estenoz, hecho este criticado por Fermín Valdés Domínguez; por considerar que no era justo fundar un partido sobre bases raciales. Cisneros Betancourt expresó a Estenoz que sentía disgusto por ver que los hombres de la raza negra hubieran tenido que organizar una colectividad política aparte para defender sus legítimos intereses, debido a las inconsecuencias de los partidos políticos existentes, añadiendo que: "...la Junta Patriótica deseaba que se armonizaran las tendencias de todos en bien de los intereses generales de la patria."

El hecho de que se perdiera la oportunidad de la unión con algunos de los elementos no corrompidos por la política al uso no está clara. Según una versión por aquel entonces del periódico "El Mundo"; Estenoz le respondió a la Junta Patriótica que los Independientes, sin hacer dejación de su programa, estaban dispuestos a apoyar en cualquier caso y concediéndoles lugar preferente en sus candidaturas a los más altos cargos en el poder legislativo, a los patriotas reconocidos como Cisneros Betancourt, Manuel Sanguily y los generales Eusebio Hernández, Loynaz del Castillo y otros que simbolizaban la Patria y la revolución redentora.

Otro error fue el no hacer una labor de proselitismo amplia hacia los blancos pobres; esto permitió a los racistas, recalcitrantes liberales y conservadores y a la colonia española, volver a levantar el fantasma del peligro negro..

Al ver cerradas todas las vías legales los Independientes de Color estuvieron a punto de desaparecer de la escena política por las divisiones y escisiones. No se llegó a acuerdo firme en cuanto a seguir la lucha por la legalización, aunque continuaron luchando por ella pero finalmente prevaleció el criterio de la protesta armada.

Muchos de los antiguos libertadores en las filas del Partido Independiente de Color, mantenían como rezago de la contienda terminada hacia apenas tres lustros, la tesis del movimiento armado; característica esta de los movimientos políticos y sociales de los primeros años republicanos.

Por tanto, el terreno estaba abonado para la sangrienta represión, que daría como resultado un mayor aislamiento de las masas negras y el resurgimiento del espantajo del peligro negro.

Programa e ideario del Partido Independiente de color

Con anterioridad a la existencia del PIC algunas de las agrupaciones de tendencia socialista y gremios habían planteado algunas demandas que posteriormente fueron base del programa de los Independientes de Color; como la jornada de 8 horas y la repartición de tierras estatales, pero su programa fue el más avanzado de aquellos tiempos y muchas de sus demandas no fueron incluidas hasta muchos después en los programas de algunas organizaciones políticas progresistas.

La base programática de los Independientes abarcaba 5 temas medulares: derechos obreros, derechos ciudadanos, nacionalismo, instrucción pública, jurídica y tierra a los campesinos.

Ellos demandaban:

Repatriación por cuenta del Estado de todos los cubanos que quisieran regresar al país y estuvieran carentes de medios.

Revisión de los expedientes de propiedad hechos efectivos durante la primera intervención norteamericana.

Nacionalización del trabajo, mediante ley que garantice la admisión de cubanos con preferencia a los extranjeros.

Distribución en colonias de las tierras del Estado o de las que se adquirieran para el efecto, para los que carezcan de recursos.

Leyes para regular el trabajo infantil

Seguros contra accidentes del trabajo

Creación de la escuela naval y militar.

Enseñanza gratuita y obligatoria, incluyendo la gratuidad en la Universidad.

Inmigración no selectiva, debido a los intentos de blanquear el país¹

Juicio por jurado, constituidos por ciudadanos de ambas razas.

Oposición a la pena de muerte, pues estimaban que los negros eran las principales, víctimas ya que los blancos tenían muchas más oportunidades de que se les conmutara la pena.

Reforma penal, para crear verdaderas instituciones correccionales, pues la mayoría de los que iban a prisión eran pobres y analfabetos y que se les debiera enseñar oficios para su mejor reintegro a la sociedad.

Tribunales de trabajo para mediar en las disputas entre el capital y el trabajo

El nombramiento de ciudadanos de color en el cuerpo diplomático entre los nativos cubanos

Es evidente por todo lo anterior que el programa de los Independientes fue un programa de avanzada y que muchas de sus demandas no fueron inscriptas hasta muchos años después en los programas de las organizaciones políticas.

Como partido que defendía en primer lugar los intereses del elemento más preterido de la población, los Independientes de Color se propusieron el que negros y mestizos no continuaran siendo clientela política de Liberales o Conservadores y el unirse para lograr un tratamiento no discriminatorio en la arena política. Nunca estuvo en su programa el establecer una República dirigida exclusivamente por ciudadanos negros; en el acta de constitución de la Agrupación Independiente de Color se dice:

“ LA RAZA NEGRA TIENE DERECHO A INTERVENIR EN EL GOBIERNO DEL PAÍS, NO CON EL FIN DE GOBERNAR A NADIE, SINO CON EL PROPOSITO DE QUE SE NOS GOBIERNE BIEN. LLEVAR A LA PRACTICA UNA ERA DE PAZ MORAL PARA TODOS LOS CUBANOS “

En otros de sus escritos plantean: " Tenemos por hermanos lo mismo a los negros que a los blancos...No es crimen de lesa Patria, ni propósito de separación de razas, ni un conato de desagravio hacia nadie. Es por el contrario una obra piadosa y de amor, levantar del fango, de la ignominia y de la abyección a nuestros hermanos de raza, y hermanos también de los hombres blancos, en la Patria, el idioma, las afecciones, en los

1. En 1911 había 163 extranjeros por cada 1000 habitantes

sacrificios y, ¿ Por qué no decirlo? , en la consanguinidad, pues el origen del pueblo cubano es uno...No aspiramos a la supremacía del negro sobre el blanco, pero tampoco aceptamos, ni aceptaremos nunca, la del blanco sobre el negro.”

El ideario de los Independientes esta expresado en discursos, manifiestos y en las páginas del periódico “ Previsión”.Su sentido progresista lo expresan al decir: “...los principios de la democracia son nuestros. Pero no la democracia a lo Grecia, a lo Roma, con privilegios y castas, democracia falseada en oposición al espíritu igualitario de nuestros tiempos, no. Sino democracia que no vea colores, que no distinga razas, sino que mire al hombre.”

En otro de sus escritos dicen: “ Por imperiosa exigencia de la civilización que no puede detenerse en su marcha vertiginosa y ha de girar, al fin y al cabo, en el radio del socialismo científico imperante en Inglaterra, Alemania; todo hombre de color, que de culto se aprecie y por culto y adelantado se distinga debe conocer.”

El 30 de enero de 1910, leemos en Previsión: “ Para nosotros Guantánamo y Bahía Honda son dos heridas por donde sangra nuestro amante corazón. La intromisión norteamericana es un baldón que ningún bienestar podría disminuirlo...”

El Partido Independiente de Color denunció en varias ocasiones la expansión imperialista, con respecto al canal que pretendían construir los yankees a través de Nicaragua se lee en Previsión: “ El canal de Nicaragua ha sido otro de los sueños del insaciable yankee...Así como hace sesenta años fomentó el yankee la rebelión texana que dio oportunidad para declarar la guerra más injustificada y cruel y echar garra sobre ese territorio...final perseguido por ellos con tesón y paciencia para arrebatárselo a Méjico, más tarde Colombia hoy Nicaragua y dentro de poco Cuba; he ahí las vivientes pruebas de la nefasta influencia de la sucia política del coloso yankee en Latinoamérica.”

Refiriéndose a la discriminación racial en Estados Unidos denunciaban: “ ¿ Puede llamarse civilización la de un pueblo que mantiene odiosas discriminaciones, que tiene por deshonra conversar con un negro, que cree contaminado el vaso sobre el cual pose sus labios un negro?...Debido a esos yankees precisamente, se han establecido diferencias que no existían a raíz de nuestra independencia; que sin ellos, sin su influencia nefasta no tomarían los caracteres alarmantes que revisten hoy.”

El papel reaccionario del clero peninsular fue también objeto de denuncias por los Independientes de Color; las prácticas discriminatorias de la iglesia católica fueron expuestas a la luz pública en innumerables ocasiones por “Previsión”. El 28 de octubre de 1909, en sus páginas se decía: “ El cristianismo es la unidad de Dios, la unidad de la especie humana y la responsabilidad moral de hombre. La Universidad está abierta, abiertos los Institutos, abiertas las escuelas. En todos esos centros del saber humano ya penetra el negro sin escándalo de nadie. Solo los Seminarios permanecen cerrados para el hombre de color, que puede ser médico, abogado, farmacéutico, ingeniero, militar, representante, senador, hasta presidente del senado...menos sacerdote del Dios de los cristianos, del Dios que vino a redimir a los humildes...”

En otro artículo en diciembre de ese mismo año, haciendo referencia a la apertura por los padres Escolapios de un colegio de primera y segunda enseñanza en Pinar del Río; se denunciaba la lenidad del gobierno en crear nuevos centros escolares, la mala paga a los maestros, que permitían a las escuelas religiosas incrementarse en el país, señalando que en las mismas solo se educaban a los de las clases adineradas y en la enseñanza en las mismas se denostaba de los Padres de la Patria.

Denunciando las prácticas discriminatorias de la iglesia en 1910, señalaban irónicamente: “Siervas de María Santísima mantenidas por los reverendos padres Franciscanos, donde en una ingresan negras y en otra blancas... Nuestro Señor Obispo Estrada, que señala en determinados días, ayuno a los blancos y en otros a los negros. Lo cual le resulta graciosísimo al padre Bernardo, que le dirá a sus compañeros de celda:

“-¡ Parece, hermanos, que estamos en Filipinas! Los negros de Cuba, nos resultan igual que los malayos; pero allí nos evacuaron y aquí nos toleran..”

¿ Eran favorables a la intervención los Independientes de Color?

Posterior a la derrota, se propagandizó aún más por elementos interesados la denuncia de que los Independientes pretendían provocar una intervención norteamericana. Nada de esto ha sido probado, pero subsistió subliminalmente como un estigma contra ellos.

Es cierto, que algunos miembros del Partido Independiente de Color antes o ya desatado el conflicto utilizaron la amenaza de intervención como medio de presión, pero esto no fue más que expresión del síndrome de tutelaje existente en los políticos en las primeras décadas de la República.

Muchos de los dirigentes del partido Liberal que propalaron la idea de que los Independientes buscaban la intervención, al parecer, habían olvidado su actitud pro intervencionista durante la Guerrita de agosto, como Orestes Ferrara levantado en armas en Las Villas o el General Asbert en las proximidades de la ciudad de La Habana.

En aquella ocasión, el 29 de agosto para ser más exactos, Asbert declaraba a la prensa: “Preferimos una nueva intervención americana, que garantizará unas futuras elecciones legales.”

La mentalidad de tutelaje, nuevamente se manifestaría en la Guerrita de la Chambelona, al reelegirse fraudulentamente el general Menocal, inmediatamente Ferrara corrió a Washington para pedir la intervención.

Esta mentalidad, la actitud dócil hacia una posible intervención o buscar esta para respaldar sus intereses, estuvo presente en muchos momentos; evidentemente era un síndrome de dependencia ante el coloso norteamericano, que se expresaba en la mentalidad de tutelaje.

Muestra de ello es que un patriota como Manuel Sanguily, dijo al ocupar la Secretaría de Estado

“ ...no es la llamada enmienda Platt una merma de la soberanía de Cuba, sino que ella favorece el propósito de los Estados Unidos, de mantener íntegra y perdurablemente nuestra absoluta independencia, y así mismo, el escudo más firme para los pueblos débiles es el honor de los pueblos fuertes.” Y el general Emilio Nuñez, acaso no había dicho en 1907: “ No soy amante del Protectorado, porque aún sigo amando a la república,

y consecuente conmigo mismo, no quiero condenar mi historia; pero quizás sea esto, lo único que pueda salvarnos para la civilización.”

La enmienda Morúa, debates en el Congreso

La creación del Partido Independiente de Color, además de ser un factor disruptivo al bipartidismo, al que se estaban acomodando las clases dirigentes, fue por otra parte factor de honda preocupación en el seno del partido Liberal – ya que le sustruía un gran caudal de votos- pues la mayoría del electorado negro y mestizo militaba en este partido.

Evidentemente es por eso que el senador –mulato- de la fracción miguelista, Martín Morúa Delgado es quien presenta la enmienda para eliminar de la vida política del país al PIC, coauspiciado por los senadores Antonio González y Tomas Recio. La misma fue presentada el 11 de febrero de 1910 y figuró como enmienda al artículo 17 de la ley electoral. La misma fue colocada como una “ percha ”.

Los Independientes, a pesar de su fracaso electoral en noviembre de 1908, debido entre otras causas a lo incipiente de su organización, tenían como compensación el derecho establecido en el Código electoral de poder participar en los comicios de julio y diciembre de 1910; al que solo tenían derecho Liberales, Conservadores e Independientes; pues habían participado en los comicios de 1908. Por lo tanto la Enmienda Morúa les impediría participar.

La Enmienda decía:

“ Por cuanto: La Constitución establece como forma de gobierno la republicana; inviste de la condición de cubanos a los africanos que fueron esclavos en Cuba y no reconoce fueros ni privilegios personales;

Por cuanto: La forma republicana establecida por la constitución instituye el gobierno del pueblo para el pueblo, sin distinción de motivos de raza, nacimiento, riqueza o título profesional;

Por cuanto: Los partidos políticos tienen la indeclinable tendencia a constituir por sus propios miembros el gobierno que desarrolle en el país sus doctrinas políticas y administrativas.

El senador que suscribe considera contraria a la Constitución y a la práctica del régimen republicano la existencia de agrupaciones o partidos políticos exclusivos por motivos de raza, de nacimiento, riqueza o título profesional, y tiene el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda adicional al artículo 17 de la ley electoral.

No se considerará, en ningún caso, como partido político o grupo independiente, ninguna agrupación constituida exclusivamente por individuos de una sola raza o color, ni por individuos de una clase con motivo de nacimiento, la riqueza o título profesional.”

La enmienda adicional al artículo 17 del Código electoral, era en realidad una percha. Se conocía por percha, cualquier adición ajena al texto de un proyecto en discusión. Era una política usual incluir intereses personales o de grupo, en las leyes de interés nacional de segura o probable aprobación.

Coincidentemente en esa misma fecha, era detenido nuevamente Evaristo Estenoz.

En muchos de sus escritos - desde la época en que publicara “ La Nueva Era ” - Morúa se había opuesto a los partidos de clase y a la unión de los negros para defender sus intereses, recordemos como se opuso al Directorio Central de las Sociedades de Color, organizado por Juan Gualberto Gómez. Contrario a la idea de partidos de clase, escribía a un dirigente portuario el 15 de junio de 1903 “ Los obreros de Cuba no pueden, como algunos pretenden, afiliarse a un solo partido político... tienen la necesidad suprema en su clase, que los obliga a buscar en todos los programas la resolución de los problemas que a sus intereses colectivos corresponde como obreros.”

Morúa al plantear la inconstitucionalidad de un partido político por motivos raciales planteaba que el texto constitucional reconocía la igualdad de las razas, pero en realidad existía una diferencia abismal entre el texto y la práctica, que el debía conocer perfectamente. Tampoco tuvo preocupación por los partidos regionalistas que existieron en las elecciones de 1908, tales como: La Conjunción Patriótica Matancera, el Partido Regionalista Vuelta bajero, los Independientes Baracoanos, el Partido Provincial Gestor de Oriente, y otros más.

El senador La guardia, liberal zayista, después de la propuesta de Morúa pidió la palabra y expuso que la enmienda no era congruente con el artículo 17, ya que la misma no tenía relación con el mismo y añadió, me opongo a la enmienda porque la considero inconstitucional; porque encuentro que no es remedio y porque no corresponde a los principios democráticos que informan al Partido Liberal al que pertenecemos. La intervención del senador La Guardia impidió por el momento el intento de Morúa de introducir subrepticamente, la modificación para eliminar a los Independientes de Color de la vida política del país.

A la enmienda se opusieron también en el Senado, el senador Cabello y uno de los votantes contra la Enmienda Platt, Salvador Cisneros Betancourt, expresando: “Yo suplicaría a los compañeros que han presentado la enmienda que la retirasen...porque la considero perjudicial para el país...Empieza ofendiendo a la raza negra, que no ha dado motivos para que se le niegue el derecho a votar, sea cual fuere su modo de pensar. Los negros en la guerra eran más que los blancos y jamás hubo una rebelión de los negros contra los blancos...Los negros jamás harán por dividirse de los blancos, los negros irán siempre junto con los blancos y nosotros por consiguiente le abrimos las puertas para que ellos hagan eso. Es por eso que pido que dejemos todo eso tranquilo como está, que no hagamos ninguna ley contra los negros, que quienes forman un partido integrado por negros, si nos vencen, pues bien que ellos formen el gobierno.”

A continuación en su intervención relata como en dos ocasiones le fue salvada la vida por mambises negros y termino su discurso diciendo “ Deshonra, sí; es para el senado que aquí se toque una cuestión de razas... Yo no puedo aceptarlo... Señores senadores es preciso que no nos engañemos y no engañemos a nadie. Nosotros le hemos ofrecido al negro que era igual que nosotros, hagámosle ver que cumplimos lo prometido. Por consiguiente, yo digo al Señor Morúa y llamo la atención, que lo mejor es no menear ese caldo. ”

Finalmente el senado aprobó la enmienda por nueve votos a favor y tres en contra; al aprobarse la misma, Cisneros Betancourt exclamó “! La dictadura queda a las puertas de la República.”

El 24 de febrero de 1910, el Ejecutivo Permanente del Partido Independiente de Color, envió una carta al presidente José Miguel Gómez protestando por la aprobación de la enmienda por el Senado y en carta dirigida a sus comités de afiliados especificaban la ilegalidad de la medida aludiendo que “ en el partido había afiliados de todas las razas que pueblan la isla.”

El 2 de mayo de 1910, la Cámara de Representantes comenzó la discusión de la enmienda Morúa; este había fallecido un mes antes. Cuando Orestes Ferrara, presidente de la misma abrió el debate a discusión se presentó un voto particular rechazando la totalidad del proyecto, firmado por González Lanuza, Cancio Bello, Carlos Armenteros y Verdura.

González Lanuza, líder de los conservadores en la Cámara expreso: “ Estimamos un error lamentable el que entre nosotros hayan creído algunos que debían organizar un partido político fundado solo en una diferencia de color y raza. Creemos que ello tiene graves inconvenientes, tan claros que no son precisos enumerarlos; pero sí tal hacen, sí aspiran por ese medio al mejoramiento de las condiciones políticas y sociales de sus afiliados, mientras no adopten para conseguirlos sino medios pacíficos y legales; no se puede disolver y prohibir su existencia.”

En su discurso González Lanuza reconoció que los negros habían sido engañados tanto por el partido Liberal como por el Conservador. El voto particular fue derrotado por 42 votos contra 20. Hubo representantes negros como Risquet y Cuesta Rendón que votaron en contra. En sendos votos particulares explicaron demagógicamente los mismos; aduciendo que querían evitar la división racial, pero en realidad esta explicación era una justificación ante su electorado negro del cual no querían enajenarse la simpatía.

Con posterioridad al voto particular se inició la lectura del proyecto y fueron aprobados todos sus artículos pero, nuevamente surgió la discusión motivada por una enmienda presentada por el Representante Lino D 'Ou¹ tiempo atrás, pero como este no se hallaba ese día en la Cámara, Risquet aprovechó la oportunidad para proponer que la misma fuera retirada alegando que la enmienda de Lino D' Ou podría tender a la disolución de la sociedad cubana. La propuesta fue apoyada por el general Silverio Sánchez Figueras.

En síntesis la propuesta del teniente coronel del ejército Libertador, Lino D 'Ou, que no se discutió, planteaba que existían otros tipos de asociaciones compuestas exclusivamente por ciudadanos de un solo color de piel como en las escuelas religiosas y clubes, que solo admitían blancos y atacaba la discriminación añadiendo que la restricción planteada por Morúa que era solo para partidos políticos debía ser más amplia. El enunciaba su propuesta de la siguiente manera: “ No tendrá vida legal en Cuba ningún partido, asociación o institución política, de enseñanza religiosa, social o de recreo, en que no quepan en igualdad de circunstancias todos los cubanos, cualquiera que sea la raza a que pertenezcan...”

¹ Sobre la propuesta de Lino D' Ou, que fuera ayudante del mayor general José Maceo y en la república defensor de los intereses de las masas negras dijo Nicolás Guillen en acto de recordación a su memoria el 20 de enero de 1944, en el club Atenas: “Su gran tema el negro cubano, eje de un drama sin término en el conflicto económico y social de nuestra isla. Cuando cerró los ojos ya los había abierto al maravilloso espectáculo de la realidad soviética, fue un criollo universal; ñaño, masón, popular y culto.

La enmienda Morúa también fue aprobada por la Cámara de Representantes el 2 de mayo de 1910 y firmada por el presidente José Miguel Gómez; entró en vigor el 4 de mayo de 1910. Por esta fecha Estenoz y más de 70 miembros del Partido Independiente de Color estaban nuevamente en prisión desde hacía doce días.

Con la aprobación de la enmienda Morúa, Liberales y Conservadores eliminaban el factor disruptivo que representaban los Independientes de Color, que intentaban llevar a la práctica los derechos y la igualdad para las masas negras que estaban plasmadas en el texto constitucional.

No obstante la aprobación de la enmienda los Independientes continuaron su lucha concentrándose en la abolición de la enmienda, esta lucha alcanzó su nivel más alto en 1912. En abril de este año el ministro de Gobernación, Gerardo Machado y Morales², futuro presidente de la república, inició una persecución tenaz contra ellos impidiéndoles realizar actos públicos que hasta entonces se habían llevado a cabo.

Impelidos por esta situación sus principales dirigentes se reunieron para determinar el rumbo a tomar; una de las soluciones planteadas fue: modificar el nombre del partido y darle cargos de dirección en el partido a ciudadanos blancos, para evadir las prescripciones de la enmienda Morúa, pero esto significaba renunciar al derecho a participar en las próximas elecciones, consultadas a las asambleas de base y por abrumadora mayoría se optó por la protesta armada, en los siguientes días continuó la dirección en sesión permanente y se sondeó la opinión del presidente José Miguel Gómez con respecto a Machado; este era un político hábil que buscaba la reelección sustituyó a Machado por Laredo Bru en Gobernación, expresando además que estaba contra la enmienda y que él era amigo de Estenoz pero que este no quería ser amigo de él.

Las otras soluciones planteadas fueron: declarar disuelto el partido u organizar una protesta armada para obligar al congreso a abolir la enmienda.

Los Conservadores se hicieron adalides de la causa de los Independientes, tratando de captar el voto negro. La maniobra conservadora pretendía por otra parte restarle votos a los liberales mediante la fuerza cismática de los Independientes. Freyre de Andrade conjuntamente con otros congresistas Conservadores entre los que se encontraban: Armando André, Gustavo Pino y Antonio Pardo, pidieron la derogación de la enmienda y propusieron redactar un nuevo artículo en que se dijera:

Artículo único.- Se deroga el inciso V del artículo 17 de la Ley Electoral vigente en la forma en que está redactado y será sustituido por otro con el mismo número que diga lo siguiente. “ No se consideraran partidos políticos aquellos que tengan por objeto mermar o suprimir la independencia y soberanía de la república.”

Los intereses de la politiquería aparecieron, José Miguel no se pronunció de inmediato sobre la enmienda, no quería que Freyre de Andrade y los Conservadores se llevaran el

² Nació en Santa Clara el 28 de septiembre de 1871. En su juventud se dedicó a trabajos agrícolas. Se levantó en armas en junio de 1895, uniéndose a las fuerzas de Juan Bruno Zayas, terminó la guerra con el grado de coronel y se dedicó a organizar la guardia rural durante la primera intervención. Fue electo alcalde de Santa Clara y participó en la guerrita de agosto y en la de la Chambelona. Gobernó dictatorialmente el país de 1927 a 1933

aplauso pues habían presentado un proyecto contra la enmienda. En la Cámara de Representantes, Orestes Ferrara impidió mediante subterfugios la discusión del proyecto de Freyre de Andrade; este al darse cuenta de las maniobras protestó planteando “ Mis defensas a las reformas no son a la raza de color sino a las libertades del país. Yo no creo que esta ley perjudique solo a los individuos de la raza de color. Cuando se hace una injusticia con determinada parte de la población, son víctimas de la injusticia aquellos que la sufren y aquellos que la cometen. La esclavitud negra en Cuba ha costado también sangre a la raza blanca.”

Los forcejeos parlamentarios continuaron y todavía el 17 de mayo -tres días antes del levantamiento de los Independientes - se continuaba discutiendo la subvención al ferrocarril Nuevititas- Camagüey y bloqueada la propuesta de Freyre de Andrade.

Agotadas las vías legales, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Independiente de Color, se reunió en mayo de 1912 en la calle Virtudes 95 en la ciudad de La Habana; en ella participaron entre otros: Evaristo Estenoz, Casimiro Fariñas, José Inés García, Julio Cachancha, el general Pedro Ivonet, el coronel Simón Armenteros, Guillermo Laza, Antonio Deroncelet, Abelardo Pacheco. En la reunión hubo planteamientos de continuar la lucha dentro de la legalidad a pesar de las trabas que creaba el Secretario de Gobernación, Gerardo Machado; pero otros se mostraron partidarios de una demostración de fuerza, mediante un levantamiento en armas que ellos calificaron como protesta armada, Estenoz se opuso a este planteamiento pero en consulta realizada a los comités del partido a través de toda la isla esta arrojó una inmensa mayoría favorable al levantamiento.

En medio de las reuniones del comité ejecutivo del partido, que se había declarado en sesión permanente se enviaron comisiones a entrevistarse con el presidente Gómez, entre los designados estaban Ivonet, Deroncele, Pacheco y Cachancha. Los comisionados impusieron al presidente de las medidas represivas del Secretario de gobernación y Gómez le prometió resolver el asunto;

Ya el 17 de mayo, se producía un encuentro en las cercanías de El Cristo; donde una pareja de la guardia rural sostuvo una escaramuza con cuatro hombres, capturando a dos. Esta fue la primera acción armada informada a la prensa por la Secretaría de gobernación y comenzaron las acciones que tuvieron por teatro principal la zona sur de la antigua provincia de Oriente, también hubo levantamientos armados en Las Villas e intentos en Pinar del río y en las afueras de la capital - La Habana-.

La protesta armada

Cronología de los hechos

Al iniciarse las operaciones por la fuerza armada gubernamental contra el Partido Independiente de Color, el ejército nacional estaba compuesto por 15 000 hombres, estando divididos en: guardia rural con tres cuerpos de ejército: occidente, centro y oriente. Ejército permanente dividido en dos cuerpos: infantería y caballería; contando además con la artillería de costa y el cuerpo de sanidad militar.

El armamento usado por el ejército nacional estaba constituido por machetes paraguayos, revólveres Colt-último modelo-, sables, espadas de reglamento para la oficialidad y jefes, rifles Springfield del último modelo, ametralladoras Hoei-Krupp de 200 a 300 tiros por segundo con sistema giratorio de ascenso y descenso, cañones de tiro rápido de costa y de montaña y artillería rodada sistema Krupp.

La armada se componía de 23 buques. dos eran acorazados de segunda clase: "Cuba" de 2400 toneladas y "Patria" con 1700 toneladas. Los otros eran cañoneras de primera y segunda: Hatuey, Enrique Villuendas, Habana, Las Villas y Pinar del Río. El jefe superior de la armada lo era el coronel Julio Morales Coello. Tres de estos barcos tenían aparatos de telegrafía sin hilos, todos ellos con alumbrado eléctrico, muchos de ellos tenían reflectores de extensa proyección, telégrafo, teléfono y tubos acuáticos y bocinas para comunicación a corta distancia con otro buque. El armamento de los mismos se componía de cañones eléctricos de cuatro movimientos de alta y de baja, derecha e izquierda, pistoletas de percusión eléctrica y mecánica para el caso de que llegara a faltar el fluido eléctrico, cañones de 25 mm. de tiro rápido giratorios de carga y descarga simultánea

Iniciada la protesta armada del Partido Independiente de Color, el gobierno de José Miguel Gómez repartió rápidamente más de 17 000 fusiles en todas las provincias

El 18 de mayo de 1912, en la plaza Crombet en Santiago de Cuba se celebró un mitin de los Independientes de Color, en el mismo estuvo presente Evaristo Estenoz, que había llegado a la ciudad. En el mitin uno de los oradores dijo : " Sí la ley Morúa no se deroga en el plazo de 24 horas, mucha sangre va a correr, entonces deberán echarle la culpa a los despreocupados blancos que no quieren hacernos justicia. "

La lucha estalló el 20 de mayo, hubo levantamientos principalmente en las provincias de Oriente y Las Villas, pues los conatos de levantamientos en Pinar del Río y La Habana fueron abortados rápidamente. En Matanzas, los grupos que operaron por Canasí fueron reprimidos de inmediato

Iniciado el conflicto la prensa desató una campaña feroz de calumnia contra los Independientes de Color. El 6 de junio de 1912, el diario "La Prensa", en su editorial hablando sobre las supuestas mujeres blancas asesinadas y violadas por los Independientes, decía incitando a la violencia:

" ¡A defendernos!, pues. Ya se agolpe a la mejilla la sangre de la vergüenza. ¿ Es que podemos seguir en calma? ¿ No hablan a nuestros oídos los ayes de las mujeres blancas que han sentido sobre sus carnes la garra negra y cruel? "

El diario se refería en especial al caso de la maestra Concepción Hureña que, supuestamente, días antes había sido violada y asesinada por negros alzados. "La Prensa" había escrito: " Entre la clemencia de Cuba y esos forajidos, se extenderá, como barrera infranqueable, el cadáver lacerado de esa pobre maestra de Caney del Sitio. "

Sin embargo, el 8 de junio, la supuesta víctima -Concepción Hureña- envió una carta desde Palma Soriano denunciando indignada la patraña.

El 2 de junio, en la sección "Baturrillos", del Diario de la Marina se denosta de Pedro Ivonet, diciendo que en la época en que era coronel del Ejército Libertador a las ordenes del mayor general Pedro Díaz se había caracterizado por sus desmanes en la campaña de Pinar del Río y añadía el editorialista del Diario del apostadero,

: "Han abusado de todos los privilegios y derechos que se le han concedido,de todo han abusado, todo los han utilizado para atentar contra la raza blanca. Y la voz de sus

prohombres que ha aparecido para condenar el movimiento ni ha parecido lo bastante clara ni lo bastante enérgica... En la conciencia de todos está que la situación no puede continuar. La esperanza de todos está en las tropas del gobierno, pero se va prolongando tanto, que empieza a debilitarse... Queda aún la esperanza en nosotros mismos y **la esperanza en los americanos...**¹ y después que esto se aplaste, en la conciencia de todos estará el remedio que ha de impedir que se repita... Los negros se han empeñado en plantear el problema y es de estricta justicia resolverlo y resolverlo por lo menos como lo han resuelto en la práctica los Estados Unidos... en la Unión Americana, nunca hubo una rebelión racista contra los blancos. Si la hubiera habido, la hubieran resuelto los americanos cortando el mal de raíz. La rebelión racista ha de ser vencida, ha de ser aplastada..."

La Habana

El 21 de mayo, el periódico "El Mundo" creaba la alarma en la capital, al informar que la noche anterior entre las diez y once de la noche en cuatro Caminos de Falcón, lugar situado entre Arroyo Arenas y Jaimanitas, el teniente Genaro Ferrer del Escuadrón L de la Guardia Rural; había sostenido un tiroteo con hombres que iban a levantarse en armas y que producto de la acción se había detenido a José Gregorio Contreras, de la raza de color, de 23 años de edad, de oficio tabaquero, de la ciudad de La Habana y vecino de Blanco 36... ocupándoseles 9 armas largas, numerosas cápsulas y ropas." Se agregaba que el Jefe de la partida era Tomás Arcona y que el mismo era Comandante del Ejército Libertador. La noticia era confirmada por el general Baldomero Acosta.

De acuerdo con el citado periódico "... las diligencias practicadas son competencia del juez de este distrito, licenciado Humberto (ilegible) se determina que, a pesar de la poca fuerza con que cuenta el destacamento de La Lisa para poder enfrentar un hecho de tal naturaleza, la oscuridad de la noche y lo intrincado de la manigua no se pudo detener a ninguno de los individuos, que se internaron en el monte con rumbo hacia la costa. Comunicado el caso telegráficamente a la jefatura de la guardia rural, se personó en automóvil en dicho lugar, el jefe de ese cuerpo, Emilio Avalos, dando instrucciones expresas al jefe del destacamento para la búsqueda y captura del resto de la partida. Ese mismo día, en las primeras horas de la tarde se daba cuenta del ingreso al vivac de Marianao de 2 detenidos más, a los cuales se les suponía copartícipes del alzamiento. Los detenidos se nombraban: Pedro Nolasco y Herrera, de 23 años, de la raza negra, soltero, natural de San Antonio de las Vegas, de oficio carpintero y vecino del reparto Aldecoa, en el barrio de Puentes Grandes; otro de los individuos detenidos era trabajador de Obras Públicas - cesante en esos momentos -, se nombraba Pablo González, mestizo, natural de Pinar Río, de 31 años de edad, que fue detenido en el carro en que viajaba; en el momento de su detención le fue ocupado un revólver 38 de cañón largo."

Por su parte el "Diario de la Marina", daba cuenta de otro detenido, Pedro Ramos Pérez, mestizo detenido en Punta Brava por la policía local, el cual declaró; conocer a Nolasco Herrera, pues eran correligionarios del Partido Independiente de Color. Posteriormente fue detenido, Clemente Arce Pino, que formaba parte de la partida como segundo jefe, al que se le ocuparon en su domicilio 800 pesos, que eran producto de una colecta para fomentar el movimiento revolucionario.

¹ Las letras en negrita son nuestras

En la ciudad de La Habana, en los municipios de Regla y Marianao, fue donde la represión se hizo más notable. El primer incidente en Regla, ocurrió al intentar una turba linchar a un ciudadano negro a fines de mayo.

Al respecto el Diario de la Marina, informaba: "...el negro fue protegido por la policía que lo llevó a la estación del pueblo, aunque allí se aglomeró gran número de personas pidiendo a gritos que se lo entregaran. La policía logró disolver a los amotinados consiguiendo restablecer la calma. El detenido fue puesto a disposición del juzgado competente acusado de disparo de armas de fuego en la plaza del mercado..."

No obstante el hecho de haber disparado en defensa propia para evitar ser linchado, la víctima fue a la cárcel.

El 8 de junio, eran detenidos en el lugar conocido por Calcama, en Regla, Martín Valladares Alzugaray y Alfonso Martínez, acusados por conspiración. En las actuaciones policiales se les acusaba de haber sostenido relaciones con Ramón Miranda, con vista a alzarse contra el gobierno y ser afiliados al Partido Independiente de Color. Ese mismo día el juez, Juan Estupiñan y Crespo, levantaba un atestado en que se acusaba a Leoncio González, José Mache y Sola, Serapio Izquierdo González y Miguel González Calzadilla; de celebrar conferencias en la casa número nueve y medio de la calle de Las Animas, del barrio de Regla, domicilio del primero; con el objetivo de conspirar contra el gobierno y a favor de los hombres de la raza negra que se encuentran en rebeldía.

Los procesados fueron remitidos al vivac, hasta que prestaran fianza en metálico cada uno, por la cantidad de 2000 pesos en moneda americana. El ultramarino pueblo de Regla acaparaba nuevamente la atención, el 9 de junio, al producirse una riña entre un ciudadano negro y otro blanco, según la prensa: "...el ciudadano blanco resultó herido por un instrumento perforo cortante que portaba el negro Crispín Rodríguez... al ser perseguido Rodríguez, por un grupo de ciudadanos blancos; resultó herido por numerosos disparos de armas de fuego que se hicieron en su contra. Fue asistido de heridas graves de proyectil de arma de fuego y se le ocupó un cuchillo."

El 12 de junio, era detenido en Regla, Lino Sardiñas, de 48 años, se le acusaba de expresarse en mala forma del gobierno, fijándosele fianza de 2000 pesos. Por esos días era detenido, Rafael Valdés Oliva, en la bodega situada, en Máximo Gómez 6, en Regla, al que se le acusaba de ser confidente de los alzados y haberse expresado con menosprecio del gobierno. El 11 de junio, en Regla eran instruidos de cargo, un grupo de individuos pertenecientes a una Junta Revolucionaria, que tenía por objeto recoger pertrechos de guerra y armas para los sublevados en Oriente; según la policía la junta era presidida por José Antonio Rubio y entre sus principales dirigentes se encontraban: Carlos Ugarte Carabeo, Carlos Ruiz Pita y Francisco Hernández. Se decía, que los mismos pensaban alzarse en Guanabacoa, y que tenían por objetivo atacar el pueblo de Regla. El informe policial trascendió a la prensa y causó gran alarma entre las familias blancas.

A fines de mayo se creó en Marianao un cuerpo de voluntarios para defender la zona contra cualquier alzamiento. El día 27, los periódicos anunciaban que había estado a punto de ocurrir un encuentro por equivocación en Pogolotti, Marianao; entre fuerzas al mando del general Baldomero Acosta, que hacían todas las noches el recorrido por la zona y un grupo de policías enviados desde la capital. ¡Tal era la histeria belicista creada! Aupado por la prensa, se creó un clima de recelo entre la población por motivos raciales.

A poco del conato de alzamiento en La Habana, se creó la llamada guardia local, cuerpo de voluntarios que tenía como fin cuidar los barrios ante posibles ataques o alteraciones del orden.

En Marianao, era detenido, José Acosta y Socarras, al que se le ocupó un cartucho calibre 12, cargado con municiones y balines. Posteriormente en un registro en su domicilio entregó voluntariamente una escopeta de dos cañones y cuatro cartuchos idénticos al primero. De las investigaciones practicadas - según la policía - se comprobó que en la casa del mismo se venían efectuando reuniones a altas horas de la noche de carácter conspirativo.:

Según la prensa "... producto de las investigaciones practicadas, contra individuos de la raza negra, simpatizantes unos y afiliados otros, al titulado Partido Independiente de Color, vecinos Marianao y otros del barrio de Redención (Pogolotti), vienen conspirando para la rebelión, realizando actos de propaganda entre el elemento de la raza referida; reuniéndose en distintos lugares, para ayudar a los alzados en Oriente y a los familiares de los que han ido a engrosar las filas de los rebeldes. Entre los encartados, según averiguaciones de la policía secreta, se encuentran los nombrados: Sotero Matienzo Escobar, Pedro Pablo Hevia, Ramis o Ramer Filomeno Planas Portuondo, Lorenzo Martínez Hernández, Catalina Lauris Debeis, Irene Fernández Collazo, Justino Justiniani Belén, y otros más que aún no han sido capturados. Entre sus proyectos estaba el de apoderarse de distintos polvorines que existen en los tejares y hornos de cal de Pogolotti; para después volar con dinamita el puente de los tranvías eléctricos de línea, que se halla sobre el río Almendares, que comunica este pueblo con la capital, así como destruir por este mismo medio la fábrica de cervezas de Palatino, el ingenio Toledo y emprender la fuga hacia otros lugares, creando así el consiguiente pánico en este partido judicial; pues sin duda los propósitos de los directores del actual movimiento revolucionario no son otros que producir el brote en todas las demás provincias y especialmente en La Habana, donde han fracasado."

El 22 de mayo, en la edición del periódico " El Mundo " se resaltaba en gruesos caracteres las noticias del alzamiento y se publicaban noticias sin confirmar, muchas desmentidas después, que llevaban el pánico a la población. Ese día en su página principal y a 8 columnas se leía:

Tren de pasajeros tiroteado. La voz de los veteranos. El crucero Cuba (1) con fuerzas para Oriente. Mas tropas para Las Villas.No se confirma la muerte del coronel Armenteros, sublevado en Las Villas"

El día anterior, sábado 25 de mayo, se anunciaba la detención en la Ciudad de La Habana, de Federico Moncada Rodríguez, de 23 años, jornalero de obras públicas, vecino de Vives No. 83 hijo del mayor general de las tres guerras de independencia, Guillermón Moncada, al que se le ocupó una tercerola, fue arrestado también ; el policía de la raza negra, Máximo Hernández

En Güines, se incoaba causa por un supuesto complot para atacar el cuartel de la guardia rural de Nueva Paz, para ocupar las armas y lanzarse al campo, que debía tener lugar el 20 de mayo. Entre otros acusados, estaba Secundino Villalón Oropesa, que según las actuaciones daba reuniones con los conspiradores en su casa. En su edición del 25 de mayo, el periódico El Mundo, apoyaba la histeria belicista al escribir: " Excelente idea

del Sr. Sanjenis, al llamar a constituir un cuerpo armado con los comerciantes, industriales y propietarios de La Habana, que se denominará, Cuerpo de Guardia Local de La Habana, para combatir a los convulsivos."

La anunciada huelga de los estibadores del puerto habanero, causaba alarma en la clase dominante pues se estimó por las autoridades, que era el mayor peligro en ese momento, pues al disminuir el tráfico portuario, disminuirían los ingresos del erario publico; que en esos momentos eran muy necesarios, dada la situación de guerra. En la prensa se

1) El crucero Cuba, era uno de los dos únicos barcos de gran porte de la armada cubana, el otro lo era, el crucero Patria, que había llegado procedente de Filadelfia, el 20 de mayo de 1912. Ambos transportaron tropas a Oriente; junto al cañonero Hatuey, fueron los primeros navíos de la armada cubana, que habían navegado en escuadra, durante las ceremonias del 20 de mayo de 1912.

La Asociación de propietarios del Vedado, recogió la suma de \$1345.00 para equipar 125 hombres, de la guardia local; también hicieron colectas las asociaciones de propietarios de los barrios Príncipe y Medina (El Barrio de Medina comprendía desde la actual calle 17, en el Vedado hasta Zapata y desde la Calzada Infanta hasta el río Almendares). En el término municipal de La Habana, se creó por cada uno de los 43 barrios, una compañía de cien hombres al mando de sus respectivos capitanes; armados perfectamente de fusiles de 5 tiros, uniformados y con instrucción militar.

decía: " En vista de la presente situación, creemos que la presencia de barcos de guerra, procedentes de Key West, en la rada habanera, impedirán los actos de violencia y demostraciones tumultuosas."

Vemos como, los que acusaban a los Independientes de Color, de propiciar la intervención yanqui, eran los que en la práctica, no vacilaban en acudir a sus amos nortños para proteger sus intereses.

En carta al autor del libro "Orbita de Manuel Poveda", Ghiraldo Jiménez escribía, con fecha, 19 de noviembre de 1973, sobre el clima de aquellos días de verano de 1912: " En el barrio de Cayo Hueso pasamos las horas infernales de la guerra de los Independientes, que nos hizo sufrir tanto. Los periódicos de La Habana azuzaban al pueblo contra nosotros, alegando que éramos el elemento intelectual.

Hay que reconocer que en las aulas, el estudiantado no nos hizo sufrir lo más mínimo ni hubo el menor distanciamiento... Un escritorzuelo que en aquellos días osó escribir un papelucho denostando a Maceo, ha desaparecido bajo la losa del olvido eterno."

El 6 de junio, eran detenidos acusados de intentar incendiar el establo de Obras Públicas, situado en Figuras y Diarias, los ciudadanos negros: Antonio Samoano, Ruperto Martínez, Julio Arredondo y otros más hasta llegar a trece. Esta causa del establo, fue creciendo a medida que pasaban los días y en ella fueron involucradas decenas de personas. El representante a la Cámara Generoso Campos Marquetti y Juan Gualberto Gómez; estuvieron a punto de ser agredidos físicamente, como denunciara el primero en una sesión de la Cámara de representantes . La policía habanera arrestó a personalidades patrióticas y políticas, solo por el hecho de ser negros, a tal punto había llegado el clima de histeria e inseguridad, que se detuvieron al coronel del Ejército Libertador, José Gálvez del partido Conservador, a los veteranos de la guerra de

independencia: general Juan Ducasse, los coroneles Isidro Acea y Alfredo Rodríguez y al comandante Eligio Griñán. Estando a punto de ser detenidos, los mayores generales; Agustín Cebreco¹ y Jesús Rabí(2), a pesar de la postura de este último, contraria al alzamiento, expresada en telegrama dirigido al gobierno. Continuando la ola represiva era detenido Juan Izquierdo Almagro, de oficio maletero y vecino de Águila # 114, producto de la acusación del capitán de la sexta estación de policía, Pacheco, que mucho se distinguiera en la represión antinegra. Este detuvo también a Alejandro Neninger, acusándolo de que había estado alzado en armas contra el gobierno y a Saturnino Zequeira, Filomeno Madam, Porfirio Arredondo y otros seis ciudadanos negros acusándolos del intento de incendio al establo de Obras Publicas.

El día 28, se anunciaba por el capitán Casas, un encuentro en Bainoa con una partida de alzados, que fue dispersada y se le ocuparon caballos. La información decía que los alzados huían con dirección a Aguacate y que algunos de ellos, aisladamente, buscaban intermediarios para presentarse a las autoridades, terminaba el informe con el anuncio de la presentación de Guillermo Mesa y la continuación de la persecución.

En la continuación de la ola de detenciones arbitrarias, se informaba desde Jaruco, que había sido detenido: “ el pardo José Agustín Mederos, por acusarlo la guardia rural de estar complicado en el alzamiento de los Independientes de Color, siendo ingresado al vivac.”

El día 5, se informaba que el ciudadano negro Francisco Santacruz de Oviedo, había sido procesado por el juez de instrucción, acusado de rebelión, exigiéndosele 500 pesos de fianza.

Fue detenido también José Valentín Álvarez, vecino de Flores # 10, en La Habana, acusado de estar implicado en el movimiento insurreccional. Ese mismo día, era detenido en Belascoaín entre Santa Marta y Monte, al ocupársele dos puñales, Jerónimo Villar Echarte vecino de Clavel # 14, . Se dijo por la policía que el detenido se hallaba recogiendo armas para los Independientes de Color y que conspiraba contra el gobierno.

Ese día, eran detenidos en la calle Estévez Ricardo Batrell, vecino de Mercedes 59, administrador del periódico “ Previsión” y los miembros del Partido Independiente de Color, del barrio del Pilar que eran catalogados de auxiliares de la conspiración racista; Gil Piloto, Flores Díaz, Agapito Rodríguez, Domingo Valdés, Gumersindo Castillo, Enrique García Castillo; la mayoría de ellos, residentes en el propio barrio del Pilar.

El juez, Armando Castaño, de Jaruco, el 6 de junio; dio cuenta de un sumario por delito de conspiración para la rebelión, por denuncia del capitán Casas de la rural, contra José Agustín Armenteros, conocido por Bolo, que había llegado a Jaruco procedente de La Habana y conferenciado con los hermanos Bolaños - que ya se encontraban detenidos - y que después se había marchado a la finca Río Blanco, del barrio Don Martín; donde hizo propaganda entre elementos de la raza de color para levantar una partida en armas contra

1) Mayor general, Agustín Cebreco Sánchez, al terminar la guerra se decidió a fomentar las tierras de sus padres. Electo representante a la cámara por Oriente, en la boleta del Partido Nacional Cubano; militó después en el partido Conservador. Murió, a los 69 años, el 19 de diciembre de 1924, en La Habana.

2) Mayor general, Jesús Rabí Sablón; nombrado inspector de montes al terminar la guerra, también se dedicó a la agricultura. Murió los 70 años en Bayamo, el 5 de diciembre de 1915

el gobierno,. El capitán Casas, informó también que los alzados, Florencio Calderón y Margarito Mesa " Se han corrido para la zona comprendida en dicho barrio con la seguridad de que serán abrigados por los familiares de José Agustín Armenteros."

El 8 de junio, en un registro efectuado en Flores # 10, en La Habana, la policía ocupó documentos en la residencia del mestizo José Valentín Armas, entre estos se hallaba una proclama titulada "Al pueblo de Cuba", que aparece firmada por Ricardo Batrell, además varios números del periódico "Previsión," que según la policía estaba dedicado a dirigir insultos a la raza blanca y se incitaba a la rebelión de la raza negra, también se ocuparon tres actas de constitución de comités del Partido Independiente de Color, donde consta sobre un acuerdo de contribuir mensualmente para los fondos de la organización. Así como una relación con los nombres de los afiliados a los comités, entre los cuales aparece una mujer nombrada Adriana Cárdenas Calderón y un tal Adrián Failde; la relación totaliza 43 nombres. A todos se les impuso la astronómica fianza de 2000 pesos en moneda americana.

En Güines, el 10 de junio, se detenía a los negros; Toribio Cachancha Jorrín y Eugenio Villar, Emilio Puig Pérez, Bernardino Amorós, Cecilio Sánchez Soto; se decía que estaban comprometidos para llevar a efecto un ataque al cuartel de la Guardia Rural. Los detenidos sumaban 48 acusados. Entre ellos había algunos menores de edad; todos - incluso los menores - fueron remitidos al vivac, fijándoseles fianza de cinco mil pesos a cada uno. a pesar de no encontrarsele documentos comprometedores..

Ese mismo día ingresaban al vivac acusados por el delito de rebelión: el coronel del Ejército Libertador, José Gálvez, Estanislao Castillo, Justo Galandez, Domingo Ríos; así como procesados con exclusión de fianza, Francisco Ferrals Banderas y Eligio Díaz En el auto redactado por el juez, licenciado Alberto Ponce, el 10 de junio de 1912, se acusaba también como comprometidos a participar en el alzamiento a Ramón Vasconcelos Maraggliano (de triste recordación en la política cubana en los años posteriores y hasta 1958), el general del Ejército Libertador Eligio Ducasse y Braulio Morejón.

Continuando la ola de detenciones en la calle Egido, era detenido Emiliano Díaz Ribeiro, acusado por un ciudadano blanco de haber manifestado en La Punta, de que iba a unirse a los rebeldes. También se denunciaba a la sección segunda que Miguel García, que fuera funcionario del consulado cubano en Haití, su hijo Miguel Ángel y el Dr. Patricio Acosta, hacían propaganda para reclutar hombres y adquirir armas para apoyar la protesta armada.

En el poblado de Regla, en el domicilio de una mujer nombrada Epifania, pariente de Jerónimo Morán, se efectuó un registro y se dio muerte a resultas de estos hechos al ciudadano negro Alejandro Rodríguez, de 19 años de edad, vecino de Fresneda # 95, que se hallaba en el domicilio de la antes mencionada. Los periódicos no aclaran la circunstancia del asesinato, hablando de la tan manida ley de fuga; también fue detenido en el lugar, Mariano Martínez, vecino de Colón # 16, que se le consideraba complicado con el general Ducasse.

Los llamados "muchachos de la acera del Louvre", convocaron a una reunión en el Parque Central para invadir el barrio de Jesús María. El día 8, ellos marcharon por la céntrica calle de San Rafael, golpeando a cuantos negros encontraban a su paso. Ese día se produjeron tiroteos en Consulado, Galiano, Campanario y en Maloja ; la cacería de negros se extendió a la calle Vives, y a los barrios de Luyano , el Pilar y otros lugares.

El ambiente se tensó más aún, cuando núcleos de la población negra decidieron convocar a una reunión para el 9 de junio, en el Parque Central, para hacer valer sus derechos de hombres libres y repeler las brutales agresiones; por suerte un fuerte aguacero impidió la concentración, que posiblemente hubiera derivado en choques y en el ahondamiento del foso entre blancos y negros.

El 9 de junio informaba el Diario de la Marina que: " A las 9 de la noche del día anterior, como si obedeciera a una consigna, circuló por la ciudad, que en el barrio de Los Sitios, un grupo de hombres armados pensaba atacar la Quinta estación de policía, que estaba al mando del capitán Pacheco. Inmediatamente la reserva de la jefatura de policía salió para el sitio designado, que eran las calles de Manrique y Maloja. Al propio tiempo, la reserva de la Sexta estación, bajo el mando del sargento Laborde partió para el lugar; no encontrando grupo alguno, pero se produjo una gran alarma y muchos individuos comenzaron a correr para sus casas. En la esquina de Manrique y Maloja, se sintieron dos disparos de armas de fuego, sin que se supieran quienes lo hicieron - al parecer los mismos policías -. Desgraciadamente, uno de esos disparos alcanzó a un moreno que corría para su casa hiriéndolo gravemente. El individuo penetró en una casa de vecindad en Maloja #10, donde los vigilantes de la policía lo detuvieron y lo condujeron al hospital de Emergencias... El individuo falleció y se nombraba, Calixto Peñalver García, natural de La Habana, tabaquero y vecino de San Nicolás # 174."

Otros hechos de brutalidad policial ocurrían en la Calzada de Infanta, donde se hicieron varios disparos contra ciudadanos negros, en Misión y Figuras, en la plaza de Antón Recio, en Industria y Colón, en Infanta y Zequeira y en las calles de Salud, Perseverancia etc.. también se disparó por desconocidos. La alarma producida por estos hechos hicieron que muchos comerciantes cerraran sus puertas. Esa misma noche se establecía un fuerte patrullaje policial para evitar disturbios, a altas horas de la noche, la policía informaba que reinaba la normalidad en todos los barrios de la capital.

El día 10, según informe de la policía secreta de Marianao, un grupo de ciudadanos negros fueron detenidos y acusados de conspiración siendo remitidos al vivac , todos eran vecinos de Pogolotti. En relación con esta causa, fue detenida una mujer nombrada, Catalina Laurio, el principal acusado lo era, Manuel Cañizares, presidente de la Sociedad Redención, del barrio de Pogolotti. Agentes de la policía secreta detenían a un ciudadano blanco, que se decía conspiraba en unión del ciudadano negro, Juan González, vecino de Infanta # 50 y que tenían armas para el alzamiento; estas consistían en dos tercerolas antiguas.

En Regla, el 7 de junio, se produjo un tiroteo entre blancos y negros, resultando tres personas heridas de bala, en esos días era asesinado por una turba racista, el negro Félix Rodríguez González la víctima presentaba numerosas heridas de bala y machete, así como contusiones por todo el cuerpo.

Fueron detenidos por disparos de arma de fuego, los ciudadanos negros: Pedro Quintero, de oficio estibador; José Salomé, cochero y Juan J. Martínez, tabaquero; este último con lesiones leves. Se decía por la policía que esa noche distintos grupos de individuos habían recorrido las calles del pueblo de Regla, peleando a tiros contra otros. Lo que ocultaba la

información de la prensa, era que la mayoría de los que salieron a las calles disparando eran ciudadanos blancos.

Continuando la represión contra la población negra de Regla, el 13 de junio eran presentados ante el juez: Alfredo Palma, Leoncio González González, Serapio Izquierdo González, José Marcheaux Solás y Miguel Angulo Calzadilla; acusados de celebrar reuniones secretas en la casa número nueve y medio de la calle Perdomo, domicilio de Leoncio González. Según la policía el objetivo de las reuniones era conspirar contra el gobierno. A todos los detenidos se les fijó fianza de 2000 pesos en moneda americana.

Con relación a los hechos acaecidos en Regla debemos señalar, que en éste poblado radicaban varios juegos de ñañigos y dado el temor que suscitaba esta religión en la población blanca, añadida la campaña difamatoria de la prensa con todo lo que fueran religiones de origen africano; hizo el que la población blanca fuera más agresiva contra la población negra ante el temor de que un levantamiento tuviera lugar en la población.

En un registro efectuado en la sociedad El Progreso, de Guanabacoa, la policía informó el haber hallado proclamas relacionadas con el levantamiento de los Independientes de Color. En el pueblo de Caimito del Guayabal, se dio orden a los negros y mestizos de que no podían salir de sus casas después de las 9 de la noche; incluso en lugares donde no existían comités del Partido Independiente de Color, negros y mestizos fueron maltratados por extremistas blancos.

El 9 de junio, funcionarios de la policía secreta, se trasladaron al poblado de Guanabacoa, donde en virtud de las listas ocupadas, cuando la detención del general Ducasse y del coronel Acea y procedieron a la detención de más de 80 personas, entre los que se encontraban el teniente de la policía de la guardia nocturna en la aduana, Eulogio Heredia Agramonte y los policías municipales: Valentín Barroso Ortega, Juan Calvo, Salvador Parmessi, Encarnación Alfonso, Jorge Cabrera Fresneda y Crescencio Ruiz Vasallo. Al día siguiente, en el propio poblado era detenido un grupo de personas vinculadas al Partido Independiente de Color. Según las autoridades se ocupó una lista con 77 nombres. La persona a la que se le ocupó la lista, Pedro Alfaro, aparecía en la misma con el grado de cabo.

En Hoyo Colorado, se anunciaba la creación de una fuerza de 12 hombres dirigida por el teniente coronel, Esteban Delgado sufragada por los comerciantes, propietarios y vecinos de holgada posición económica.

En Bejucal, cerca de las nueve de la noche, el día 11 de junio, la guardia rural sostuvo tiroteos con partidas que se habían emboscados en lugares próximos a La Salud.

En la ciudad de la Habana, era detenido por el capitán de la segunda estación de policía, José Irene Mayol, al que se le ocupó una proclama dirigida a los veteranos de color y un papel escrito " al parecer en el lenguaje que usan los ñañigos".

En el Cerro, cundió la alarma, debido a un rumor de que en el reformatorio de Aldecoa, se habían presentado tres individuos de la raza negra, sorprendiendo y amarrando al sereno del lugar. El capitán Calviño se presentó en el lugar, movilizand o fuerzas en su persecución; concluye la información periodística diciendo que no se hallaron rastros de los tres individuos.

También eran detenidos en San Antonio, varios policías negros, Francisco Domínguez, Manuel Pérez, Ramón y Cipriano Veralla y el empleado de la tesorería municipal Israel Córdoba; se les acusaba de un supuesto alzamiento que tendría lugar en la región. En

Jaruco, eran detenidos seis ciudadanos negros acusados de conspiración, el 17 el alcalde de Jaruco informaba que, hacia Jibacoa, se habían desplazado 17 alzados y que el grupo era dirigido por un ex cabo de la guardia rural.

La prensa continuó propalando noticias de alzados en: Guara, Batabanó, Melena. Durante todo ese mes de junio, en los periódicos habaneros: Diario de la Marina, El Mundo, El Día; aparecían listas de ciudadanos negros acusados de rebelión, los que eran remitidos al vivac arbitrariamente, sin existir pruebas legales para su encauzamiento; las detenciones ocurrieron en casi toda la provincia como hemos visto y a ellas añadiremos las producidas en San Antonio de los Baños, el Cotorro, Managua, Aguacate; siempre redactadas por la prensa con tintes peyorativos para influir en la mentalidad ciudadana.

El 12 de junio, era detenido, Alberto Cuesta y Cuesta, conocido por "Petit", a solicitud del teniente de la guardia rural de Cabañas, Erasmo Carrillo, alegando éste: " tener confidencias de que "Petit" pretendía alzarse el 20 de mayo, lo cual no llegó a realizar por haberse marchado a La Habana y que en el hecho se hallaban implicados los mestizos Dimas Llanes y Julián González Bravo."

El día 13, en el km.3 de la carretera de Vento era detenido por la policía, Francisco Rodríguez Hernández. En el auto del juez Eduardo Cox y Castellanos se decía: "...el vigilante Vicente Cruz, tenía noticias de que en la finca Dos Hermanos, se reunían individuos de la raza de color y los vecinos estaban alarmados y que al ver introducirse en las malezas a Francisco Rodríguez lo detuvo, sospechando que pretendía alzarse contra el gobierno..."

El 14 de junio, debido a una acusación del jefe de la policía de San Antonio de los Baños, se instruyó de cargos a nueve ciudadanos negros, por participar en reuniones para secundar el movimiento de los Independientes de Color, en la localidad; entre los detenidos había dos policías negros: Francisco González y Manuel Veliz.

El gobierno miguelista, al tener casi dominado el levantamiento, comenzó a liberar a mediados de julio a muchos de los detenidos arbitrariamente en La Habana. Entre los primeros, el 4 de julio, estaban el general Juan Eligio Ducasse Reveé, José Gálvez, Ramón Vasconcelos Maragliano, Casimiro Rodríguez Fariñas y Braulio Zayas.

El 13 de julio, el obispo de La Habana, lanzaba una circular extraordinaria, publicada en el Diario de La Marina, donde decía: " No es Cuba sola, todas las naciones sienten profundo malestar, la anarquía en unas, el socialismo en otras, huelga general por todas partes, alejamiento de Dios en el mundo es la causa y origen de los grandes desordenes que todos lamentamos."

Ni una sola palabra del Reverendísimo obispo respecto a las masacres en Oriente y la desigualdad social y racial existente en el país.

INTRANQUILIDAD EN MATANZAS

El 21 de mayo, el gobernador de Matanzas, Lecuona, comunicaba que en la provincia reinaba la tranquilidad. En la ciudad de Colón se rumoraba que la partida de Simón Armenteros, trataba de correrse hacia San Pedro de Mayabón. Sobre esto ultimo el gobernador informaba que estaban tomadas todas las medidas para que fracasaran los planes de Armenteros, caso de ser cierto.

Al día siguiente, la prensa informaba que, el sargento Carlos del Castillo había detenido al ciudadano negro Juan Hechevarría, en los Cuabales de Canasí y se le acusaba de pertenecer a la disuelta partida de la provincia de La Habana que merodeaba por la zona

de Aguacate. En Cárdenas fue detenido por el agente de la policía secreta Ruiz Sánchez, el ciudadano negro, Domingo Herrera Morejón, apodado " el manco", acusado de preparar hombres para el alzamiento del partido Independiente de Color en la provincia y de estar acopiando armas.

El 3 de junio, se informaba que en la colonia Cuba, del término de Colón, había sido detenido el día anterior un grupo de ciudadanos negros por el delito de conspiración; a los que se les había ocupado machetes paraguayos y municiones. En Jovellanos, era detenido Wenceslao Sosa, al que se le ocupó un fusil Máuser, municiones y un rifle Winchester. En Cárdenas, era detenido por la policía, el ciudadano negro, Silvio de la Portilla, al que se le ocupó en su domicilio varios impresos, circulares y manifiestos

El 8 de junio, se anunciaba la detención en los Arabos de dos supuestos conspiradores del partido Independiente de Color. El 11 de junio, en Limonar el jefe de la rural, detenía a Demetrio Sartoll, al que le fue ocupado un nombramiento de capitán del movimiento insurreccional, varios periódicos: Reivindicación, Previsión y Unión- órgano de los Independientes de la provincia de Oriente -, una papeleta del llamamiento " A la población de Color ".

El 17 de junio, se desmentía un alzamiento en las cercanías de Canasí, en realidad lo que sucedió fue que el resto de la partida de Florencio Calderón, se había trasladado a esta zona. En un choque con fuerzas de la guardia rural, este grupo tuvo una baja, Florencio Campos, que era vecino de Guanabacoa.

La histeria racista hacía que fuera maltratado y detenido en Cárdenas, el ciudadano dominicano mestizo, Mario Ramón Bonet, que se hallaba en negocios de índole particular en aquella ciudad, en tránsito hacia Santa Clara. Por este hecho, su hermano Luis, comerciante de la calle Neptuno #19 moderno altos, en ciudad de la Habana; envió una carta al Secretario de Justicia el 12 de junio, protestando por el atropello.

Como se infiere de todo lo anterior, en Matanzas no hubo alzamiento y sí un estado de histeria que produjo detenciones arbitrarias, pues los rumores sobre partidas de alzados a que se hace referencia, eran restos de grupos que habían intentado pronunciarse en la provincia de La Habana y cruzaron a Canasí, otros eran los restos de la partida de Armenteros, alzados en armas en Las Villas y que en realidad nunca pasaron a Matanzas.

LOS VOLUNTARIOS DE PIEDRA MARTELL (1)

Ejemplo de ferocidad, entre tantos, fueron los dados por los llamados Voluntarios de Occidente, reclutados y armados por el coronel Piedra Martell, quien marchó a Oriente al frente de ellos. Ellos salieron para Oriente el 22 de mayo, a bordo del buque escuela "Patria", eran alrededor de 500 y entre ellos iban algunos veteranos de la guerra de independencia.

El primero de junio, informaba el Diario de la Marina, la apertura de una suscripción para comprar uniformes, calzado, sombreros y polainas para los voluntarios de Piedra Martell. Entre los contribuyentes con moneda-oro norteamericana, estaba el presidente José Miguel con 500 pesos, Tarafa con 250, Orestes Ferrara con 50, el Banco Nacional de Cuba con 500; y con moneda-oro española estaban: el Banco Español de la Isla de Cuba con 500 pesos, Marcelina Díaz de Villegas con 500 etc.. La relación totalizaba una recaudación de \$1858.20 en oro norteamericano y de \$1662.00 en oro español.

Sobre ellos, el reaccionario Campmany, escribió: " Resulta de muy valiosa la cooperación de estos Voluntarios Occidentales, pues en primer término gracias a su

presencia, pudo destinarse a la persecución de los rebeldes un respetable contingente de tropas, que de otro modo hubieran tenido que permanecer inmovilizados en la custodia de poblados, caseríos y estaciones ferroviarias; que de manera tan eficaz guarnecieron ellos.”

En ocasiones se produjeron conflictos entre el ejército y los mercenarios de Piedra Martell. Los oficiales de los mercenarios de Piedra se quejaban del trato que recibían, no solo por su graduación militar sino porque alegaban pertenecer a distinguidas familias

1) Manuel Piedra Martell, durante la guerra del '95, fue ayudante de campo del mayor general Antonio Maceo.

habaneras y el que se habían ofrecido voluntariamente para sofocar la revuelta sin remuneración de ninguna clase, ni habiendo ocasionado gastos al gobierno, siquiera por la indumentaria.

El 24 de julio, Piedra Martell declaraba a la prensa que los alzados tenían pocas armas y en su mayor parte eran muy viejas y que no pasaban de 1000, añadiendo que estaban divididos en pequeños grupos, Suponiendo que Estenoz estaba por las cercanías de Yateras e Ivonet por Ramón de las Yaguas. Por otra parte desmintió el tener dificultades con el ejército y que solamente se había producido un roce con soldados al llegar sus hombres a Songo.

Los mercenarios de Piedra Martell llegaron incluso a asesinar a un grupo de sus compañeros, que eran negros. El hecho ocurrió en Cayo Piedras, sitio ubicado entre Camionera y Boquerón. Los asesinos fueron finalmente sometidos a consejo de guerra en julio de 1912 y condenados a muerte 5 de ellos - un capitán, 2 tenientes y dos sargentos - y a 20 años de prisión los restantes.

Posteriormente, las sentencias fueron conmutadas a todos por la inmediata inferior. Dieciocho meses después! Dieciocho!, el 29 de enero de 1914, todos fueron indultados por el entonces presidente de la república, el general Mario García Menocal.

En los primeros momentos la prensa dijo que los asesinados eran cuatro ciudadanos blancos asesinados en las cercanías de Boquerón.

Después de algunas averiguaciones y entrevistas con algunos de los mercenarios negros de Piedra Martell se obtuvieron pruebas contra hombres de la propia fuerza y ya el 4 de julio se hallaban en los calabozos del cuartel Moncada el capitán Regueira y otros cómplices en el asesinato del sargento y los 3 voluntarios, y continuaba la desinformación a la opinión pública diciendo que las 4 víctimas no eran negras. Los comentaristas de los distintos órganos de prensa se extrañaban de que el coronel Piedra Martell desconociera los hechos que eran de amplio conocimiento público y un periodista añadía "Los detalles del asesinato son horripilantes."

El 5 de julio, El Mundo, encabezaba sus titulares con el siguiente lead :

"Probables fusilamientos en Santiago de Cuba - agregando - El capitán Regueira y sus cómplices en el cobarde asesinato de 4 voluntarios serán sometidos a consejo de guerra. Otros actos vandálicos de los Voluntarios. El único que ignoraba la ejecución del crimen era el general Piedra, jefe de las víctimas."

El 7 de julio, El Mundo informaba que "... el auditor de guerra José M. Guerrero, trajo a Guantánamo los restos humanos y envió los cráneos a la Academia de Ciencias, para que se dictaminara si correspondían a blancos o negros..."

Finalmente se determinó que los asesinados eran negros,.

Sobre los hechos prestó declaración, Enrique Pérez Remón, de 46 años, natural de Yara y acusado de cómplice en el cuádruple asesinato. El individuo en cuestión declaró: "Soy una víctima del capitán Regueira. A poco del alzamiento él se me presentó, pidiéndome que le sirviera de práctico para operaciones contra los alzados

La noche del asesinato, como a las doce de la noche o las doce y cuarto se apareció el capitán conduciendo 4 negros amarrados codo con codo y además un teniente, un asistente y dos sargentos. Todos salimos rumbo al muelle, allí cogimos un bote y salimos con rumbo al mar. El capitán me dijo " Práctico, llévame a un cayo próximo para matar a estos 4 negros."

Yo oí aquello horrorizado y le dije: " Capitán, acuérdesse lo que le dije en mi primera entrevista, mire que no quiero meterme en líos.

Haga lo que le dije - me respondió -, yo soy responsable de esto.

Entonces puse proa rumbo a cayo Piedra, donde desembarcaron Regueira, Ponce de León, Víctor Vildosola, los dos sargentos, el asistente, más los 4 negros presos. Al desembarcar estos infelices, todos los demás se echaron sobre ellos machete en mano y los destrozaron horriblemente.

Después de aquella espantosa carnicería, resolvieron echarlos al agua, pero como no tenían pesos que ponerles para que fueran al fondo resolvieron ir nuevamente a Boquerón en busca de ello y al llegar al muelle saltaron a tierra y cogieron unos lingotes de hierro, cargaron grandes piedras y las pusieron en el bote... consumada aquella atrocidad volvieron a Boquerón y me fui para mi casa y los voluntarios para su cuartel."

Continúa su relato diciendo: " Al otro día muy temprano recibí la visita del capitán Regueira y éste me dijo: Como usted hable algo de lo que ocurrió anoche, le arranco la cabeza. Temeroso de que el capitán cumpliera su amenaza, sentí miedo y no dije nada."

Hasta aquí las declaraciones de Pérez Remón.

El 14 de julio el Secretario de Justicia, enviaba un telegrama de respuesta a Piedra Martell, sobre una solicitud de amnistía para algunos de los criminales enrolados en sus filas. El telegrama en cuestión decía:

" Coronel Piedra, jefe de las fuerzas de Voluntarios de Occidente, Songo. Por encargo del Señor Presidente, digo a usted que Ejecutivo no tiene facultades para suspender efecto de las sentencias dictadas por los tribunales de justicia en causas criminales que siendo firmes causan ejecutorias y deben cumplirse y solo cabe en estos casos el indulto que para tramitarse también es necesario que el penado halla comenzado a cumplir condena."

ALZAMIENTO EN LAS VILLAS

En Las Villas los principales jefes de la protesta armada fueron los miembros del ejecutivo nacional del Partido Independiente de Color: Abelardo Pacheco¹ y los coroneles del Ejército Libertador Simón Armenteros y Felipe Acea. Otros de los jefes alzados eran los comandantes José Santana y Esteban Over y los capitanes Ramón Vázquez y Antonio Torriente; todos antiguos miembros del Ejército Libertador.

Los grupos levantados en armas no eran numerosos. Los alzados con Pacheco en Sagua

¹ Abelardo Pacheco, hijo de Lutgarda ,cabo.Fecha de ingreso 23 de noviembre de 1895.Lobro 8Folio34.Indices del ejército Libertador de Cuba 1901.Dpto Occidental ,4to Cuerpo 2da Brigada

la Grande fueron entre 40 y 50 hombres. En la zona de Santa Isabel de las Lajas, en las cercanías de Rodas, unos 30 y con Acea la misma cantidad en Ariza.

Los ciudadanos negros acomodados económicamente rechazaron el levantamiento. Martín Reinoso, importante figura del Partido Liberal, presidente del Club social Minerva –de la elite negra- y miembro del Círculo de Veteranos De Cienfuegos calificó la sublevación de actos de negros traidores y así mismos se hacían llamar negros pacíficos, para diferenciarse de los levantados en armas.²

El 22 de mayo un tren militar llegó a Lajas con soldados para reforzar a la guardia rural. La principal fuerza que operó contra los Independientes en esta provincia fueron las tropas enviadas bajo el mando del capitán Amiels(1) En las operaciones participaron los escuadrones A, B, G, L y M; del regimiento # 2; unidades destacadas en la zona del alzamiento apoyadas por los escuadrones E y D del Tercio Táctico embarcadas hacia la zona de operaciones el 20 y el 21 de mayo, guerrillas voluntarias y fuerzas de la policía municipal.

Aunque el informe de la Secretaría de Gobernación, publicado en la Memoria de la Administración, del presidente José Miguel Gómez, se dice que la sublevación se dio por terminada el 26 de mayo, en realidad las operaciones continuaron hasta mediados de junio.

Un hecho que frustró la magnitud del levantamiento fue la detención el 19 de mayo de numerosos Independientes de Color, entre ellos 10 de los dirigentes del alzamiento en distintos puntos de la provincia. El 19 de mayo, el policía especial de Gobernación, Semanat, comunicaba desde Rancho Veloz, que como a la una de la madrugada había sido asaltado el domicilio de José Costa, en el barrio de San Vicente, por dos individuos de la raza de color que practicaron un registro en busca de armas. El 20 de mayo, era detenido el presidente del Partido Independiente de Color en Santo Domingo, Valentín Díaz Padrón. En tanto las autoridades de Sagua la Grande, libraban orden de detención contra Abelardo Pacheco, presidente de los Independientes de Color y contra otros dirigentes de la organización.

El 21 de mayo se informaba por las autoridades, que el líder de los Independientes de Color de Sagua, Abelardo Pacheco, con una partida de 25 hombres, el día anterior había estado recogiendo armas y caballos. El capitán Betancourt, de la guardia rural inició su persecución e informaba que estos se dirigieron hacia el sur con dirección a Santo Domingo.

Ese mismo día se producía un alzamiento en el barrio de Manacas, en Santo Domingo y se produjo el saqueo de varios establecimientos e intentos de quemar la estación de

1.Emiliano Amiels Ginori (1878-1952) Natural de Rancho Veloz, con 16 años se incorporó a la guerra del 95, a los pocos meses de su inicio. En la batalla de Mal tiempo fue ascendido a subteniente por Antonio Maceo y el general Lacret lo nombró su ayudante de campo y bajo las ordenes de este hizo la invasión a occidente. Su activa participación en la guerra le valieron rápidos ascensos, en abril de 1896 es ascendido a capitán y en abril del 97 a comandante. Al terminar la guerra al año siguiente tenía los grados de teniente coronel.

² Más allá del color, conflicto y clientelismo en Cienfuegos-1912.- Alejandra Bronfman

En la república cooperó en la organización de la guardia rural, al constituirse el Ejército Nacional, ingresa al mismo. Era de desagradable voz aguda, casi femenina, que contratava notablemente con su robusta complexión y su exacerbada crueldad y despotismo para con sus subordinados y la población civil.² En 1917 alcanza el grado de coronel . En ese año (bajo el gobierno de Menocal , Amiels es un furibundo Conservador) es nombrado jefe del Cuarto Distrito Militar y el Regimiento « Crombet» No.5 de Caballería con sede en Matanzas. En 1924 es trasladado para el octavo distrito militar en la Habana.

ferrocarril. Esa misma partida tiroteo un tren de pasajeros donde no hubo que lamentar desgracias personales y además cortaron las líneas telegráficas.

En tanto, hombres al mando del coronel del Ejército Libertador Simón Armenteros se dedicaron en Manacas a destruir los hilos telegráficos, esta partida estaba compuesta de una veintena de hombres. Ese mismo día llegó el tren militar que traía refuerzos para combatir a los alzados.

En realidad los hombres bajo el mando de Simón Armenteros, se movieron hacia Sabana, lugar situado a dos kilómetros de Lajas y continuaron cortando los hilos telegráficos, así como incendiaron un puente del ferrocarril para impedir que llegaran las tropas gubernamentales desde Cruces . Otra partida en las cercanías de Quemado de Güines, compuesta por una veintena de hombres, también se dedicaba a cortar los hilos telegráficos.

El 22 de mayo, el corresponsal Cancio informaba "...por Caguaguas, en dirección al ingenio Cartas, ha pasado una partida armada compuesta por 50 individuos de la raza negra pertenecientes al Partido Independiente de Color... Las familias están aterrorizadas, gestionase con el Secretario de Gobernación, el envío de fuerzas a este pueblo para hacer frente a los grupos que capitanea Abelardo Pacheco."

El alcalde municipal de Cienfuegos, comunicaba el 23 de mayo que, no se había confirmado la presencia de alzados desde Cumanayagua hasta Guao. No obstante el jefe de la policía cienfueguera, Antonio Martí, alegando que la ciudad no tenía protección adecuada organizó voluntarios a los que suministro doscientas armas de fuego. En Sagua la Grande, el alcalde municipal dispuso que se publicaran todas las noticias referentes al alzamiento para evitar la propalación de falsos rumores y calmar al vecindario. Se rumoraba que una partida de unos 30 hombre había cruzado por el puente Salvador con rumbo a la costa. En la colonia La Caoba, en Rodas; el teniente Cosió sostuvo un encuentro con alzados, ocupándose 4 caballos, 4 monturas y el grupo de hombres, que eran unos 25, se dispersaron; internándose en la ciénaga de Zapata.

Ese mismo día, la guardia rural sostenía disparos con alzados en Pozo Redondo, a los

² Testimonio: “ después de matar a los 5 infelices, Amiels se aparteció hecho una furia y con su voz de mariquita gritó a los militares que lo acompañaban < ahora maten a las negras>.La más joven comenzó a gritar <He dicho que también maten a las negras> volvió a gritar a los soldados que no sabían que hacer...<Las mujeres no, coronel; ellas están bajo mi protección> dijo el capitán Curtis que a toda carrera había llegado hasta la celda donde yo estaba con las presas.”El crimen de la niña Cecilia” de Ernesto Chávez Alvarez.(página 152)

alzados se le ocuparon 3 caballos.

El 24 de mayo, partieron fuerzas numerosas para intentar la captura del líder del Partido Independiente de Color, Abelardo Pacheco, las antes dichas fuerzas en el ingenio Macagua, sintieron disparos hacia Santa Lutgarda y se dirigieron hacia el lugar, donde Pacheco se enfrentaba con 8 números y un oficial de la guardia rural. Ante la superioridad de las fuerzas, Pacheco se replegó hacia la ciénaga de Zapata, perdiendo 12 caballos, armas, municiones y otros equipos. La guardia rural informó que seguía rastros ensangrentados de los alzados. Ese mismo día se informaba la quema del puente Alambique, en Trinidad, situado entre Lajas y Cruces.

El 25, el teniente Valle, de Sagua la Grande informaba que la partida de Pacheco iba en desbandada y que se le habían causado 5 bajas más, añadiendo que por los rastros hallados se habían dividido; terminaba el parte identificando a Pimienta y Caonao como segundos de Pacheco.

No obstante lo anterior el teniente Rey, - de Cifuentes - comunicaba ese mismo día, que había salido de operaciones acompañando al comandante Bellico Armas y al segundo jefe de la policía Amado Triana y que conjuntamente con el teniente coronel Consuegra, persiguieron a Pacheco hasta la ciénaga de Granadillo, donde sostuvieron fuego por espacio de media hora, dispersando completamente a la partida, ocupándole 16 caballos con monturas, machetes, municiones, polainas, pólvora y otros efectos.

Mientras tanto, en otro sitio de la geografía villareña, el coronel del Ejército Libertador Armenteros, se batía con efectivos de la guardia rural entre Santo Domingo y Santa Isabel de las Lajas, replegándose después hacia las lomas de Manaquitas y abra de Castellón, uniéndose a otras partidas de Independientes de Color, donde entablaron combate con fuerzas al mando del capitán Cordobés y civiles armados del poblado de Camarones. Finalmente, el coronel Armenteros aprovechando la crecida del río La Bija, tomó rumbo a Lajas.

El coronel Esquela, en un parte del día 26 de mayo, dado a las 8 de la mañana informaba que el capitán Cordobés había regresado después de un recorrido por las lomas de Piñera, loma Cayena, Lombilla, La Güira y otros lugares, no encontrando alzados. Ese día se daba cuenta de la captura de Pablo Díaz, Amado Vaillant y Rogelio Suárez, el comandante del Ejército Libertador Duran, Pastor Zuasnabar y José Gutiérrez Martínez. Los 5 primeros negros y el último blanco, de nacionalidad española; todos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes con armas caballos y todo el material ocupado.

El periódico El Mundo informaba el 26 de mayo, que: "...teniente Valle llegará en tren especial conduciendo los cadáveres de alzados muertos en el término de Río Blanco, entre Arana y Unidad; los cadáveres corresponden a trabajadores del central Unidad; nombrados : Samuel Thompson, Luis Llanos, Cándido Alfonso, Simón Arbolaez, Abelardo Fundora y Benito Fernández...

En Sagua la Grande el capitán Betancourt, batió un pequeño grupo de alzados en Monte Corrales, ocasionándole muertos; siendo entre ellos identificado uno de los más importantes miembros del movimiento, el titulado coronel Marcheaux y un tal Florencio, ambos de Malpaez.

Ese mismo día, se informaba de un encuentro en Los Melones, entre una partida de alzados y fuerzas al mando del teniente Leyte Vidal, los alzados tuvieron un muerto, se le

ocuparon dos machetes, un revólver y dos caballos. Al día siguiente, fue detenido uno de los miembros de la partida que había escapado, el mestizo Estanislao Navarro,.

En Cruces, se frustró un intento de levantamiento, según el comandante Duran, cuando el capitán del Ejército Libertador, Guerra con hombres bajo su mando capturó a tres individuos de la raza negra que iban armados. El 1º de junio desde el Central Andreita, en Cruces se produjo un choque entre fuerzas de voluntarios movilizados y tres hombres de a caballo, que se negaron a detenerse al darle el alto y dispararon contra los voluntarios, dándose a la fuga. El alcalde municipal, Bravo, informaba que fuerzas de la guardia rural continuaban la persecución de los hombres.

En Aguada de Pasajeros, fuerzas de la guardia rural detuvieron a Antonio Angarica y a Secundino Cartaya Piloto, pertenecientes a la partida de Arcadio Curbelo, que había sido dispersada al día siguiente del inicio del alzamiento.

El 2 de junio, se informaba por el alcalde municipal de Navajas, la presentación de Esteban Abreu Abreu, jefe de la partida que operaba en Palos, el cual fue puesto a disposición del juez. Esa misma noche, los alzados sostuvieron un fuego en Herles de Venero, municipio de Máximo Gómez.

El 5 de junio "El Mundo" informaba que en: " Quemado de Güines el 3 de junio, se habían presentado dos hombres de la partida de Pacheco. En Remedios, se presentó el jefe de partida, Antonio Torriente y dos alzados." Apenas habían pasado 12 días del inicio de la protesta armada, el gobierno podía mover tropas desde Santa Clara hacia Oriente; lo que reflejaba que el movimiento de la provincia central no representaba un peligro para el gobierno de José Miguel. El 4 de junio, se entregaba a las autoridades en Santa Clara, los miembros de la partida de Pacheco: Félix Amaro, Crescencio Lombio y Domingo Thondike; mientras en el ingenio Esperanza se entregaban Antero José, Juan Francisco y Rafael Alfonso. Ese mismo día, desde Santa Clara, se informaba al Secretario de Gobernación: "

El 5 de junio partieron desde Santa Clara por ferrocarril rumbo a Oriente, el teniente coronel Bravet con 200 soldados, pertenecientes a la 8ª y 10ª compañía del 2º batallón de infantería. El 9 de junio la prensa informaba escuetamente sobre la muerte de un ciudadano negro en Remedios: " La pareja de la guardia rural, que conducía anoche al conspirador Estanislao Blanco, se vio precisada a darle muerte por intentar fugarse." Evidentemente éste fue uno de los tantos casos de aplicación de la ley de fuga para encubrir un asesinato.

Víctima de la aplicación de la ley de fuga, - forma eufemística de encubrir un asesinato - fue Leoncio Olano, que según fuentes gubernamentales se había fugado de la prisión de Sagua la Grande, el 31 de mayo.

En Santa Clara, fue detenido un empleado de la aduana, miembro del Partido Independiente de Color, a quien según la policía se le ocuparon documentos comprometedores. Se informaba además que en el término de Remedios, en un choque con una partida de alzados se le ocasionó un muerto. Las detenciones continuaron; en Cruces, el 12 de junio, por orden del alcalde municipal fueron detenidos cinco individuos pertenecientes al partido Independiente de Color. En el barrio de Cañamal, en la colonia Majagua, en Rodas, fueron detenidos 5 individuos que pertenecían a la partida de Ricardo Curbelo. El 13 de junio, se daba cuenta de la detención de Ciriaco Martínez, que se hallaba levantado en armas en el Roble, término municipal de San Juan de los Yeras. En Ranchuelo, se producía un choque en la colonia Pedroso, donde habían resultado muertos

dos ciudadanos negros. Anunciándose también la detención por la guardia rural de Andrés Cantero, acusado de rebelión.

El 15 de junio, una partida armada de los Independiente de Color hacia su aparición en las cercanías de Báez, en una finca llamada La Bella, fuerzas de la guardia rural salieron en su persecución, pero no pudieron encontrarla.

El alcalde de Calabazar informaba que en un choque con los alzados resultó muerto Jacinto Martínez, perteneciente a la partida de Pacheco. En Santa Isabel de las Lajas, eran detenidos Manuel Chapotin y Bartolo Morales acusados por la guardia rural de estar implicados en el movimiento sedicioso, por estar recolectando armas y dinero para los alzados. Ese mismo día, se conocía de la rendición a la guardia rural de 2 hombres de la partida de Armenteros, apellidados Montejo y Álvarez.

El 18 de junio, era asesinado en la colonia La Estrella, en el barrio del Salto, ubicado en el término municipal de Encrucijada, el mestizo Manuel Saba, quien según informes de la guardia rural, se encontraba alzado contra el gobierno desde el 24 de mayo, Saba fue sepultado en el lugar de los hechos. Los autores del crimen eran Ramón Pineda Rodríguez, sargento de la guardia rural, jefe de puesto de El Salto, y los soldados Julián Pérez Pérez y Agustín Socorro Borges.

Por otra parte, el teniente Montes de Oca de recorrido por Manacas, encontró una partida con la que sostuvo fuego, haciéndole un muerto que identificado posteriormente resultó ser Simón Torres.

El 5 de julio, el teniente Hernández, desde Tiguabos en Cienfuegos, informaba que con tropas a sus ordenes batió un grupo de 3 hombres que fueron alcanzados y muertos, nombrados: Pedro, Germán e Isidro Pérez Pera, ocupándoseles 15 cápsulas calibre 30 y 32 y 3 machetes.

El 13 de julio, la represión indiscriminada cobraban la vida de 3 ciudadanos negros: el capitán del Ejército Libertador Ricardo Cárdenas y de sus hermanos Francisco y Pedro; los tres eran afiliados al partido conservador y no estaban vinculados al movimiento ni al partido Independiente de Color..

El 21 de junio, se recibía un telegrama firmado por José Travieso y López, que estaba dirigido a la Secretaría de Justicia que decía: " Santa Clara 12: 50 a.m. Fiscal Tribunal Supremo de La Habana. Juez Instrucción Cienfuegos. Me comunican hoy presentación de cabecilla Acea, primer jefe término citado. Vidaurreta fiscal." Felipe Acea se entregó a través del alcalde cienfueguero, este último viaje hasta San Nicolás donde encontró a Acea , de igual manera se rindió Armenteros.

El mismo día el fiscal Vidaurreta, informaba en otro telegrama al Secretario de Justicia, que se había presentado Abelardo Pacheco, jefe del movimiento en Sagua la Grande; la presentación se realizó en las cercanías de Siticito, ante el teniente de la guardia rural Vega.

En Las Villas los crímenes cometidos por las fuerzas gubernamentales, no tuvieron la misma magnitud de lo sucedido en Oriente

El terror desatado contra la población negra en Sagua la Grande hizo que un numeroso grupo de ciudadanos negros se dirigiera al presidente José Miguel, expresando su temor de que continuaran las arbitrarias detenciones y represiones contra ellos. La misiva estaba

calzada con 3 hojas de firmas manuscritas, entre los que se leen los nombres de: Raimundo Sánchez, Ceferino Becquer, Francisco Solís, Pedro Lugo etc...

Ya en Sagua, se había producido varios incidentes, incluso se llegó a colgar pancartas en el parque que decían “Fuera los negros”, “Abajo los salvajes” y en la noche del 7 de junio habían sido baleados, cuatro negros, que recibieron entre sesenta y ochenta balazos, mientras pasaban por el parque.”¹

El 6 de agosto, en Santa Clara, un grupo de encarcelados dirigía una carta a la Secretaría de Justicia, pues llevaban más de dos meses allí excluidos de fianza. En una de las partes la misiva se lee: "Somos súbditos de esta república a la que la mayoría de los firmantes contribuimos lanzándonos a la manigua en la gloriosa epopeya del noventa y cinco y por eso creemos que somos acreedores a la justicia de esta tierra. Nosotros creemos que a nosotros se nos detuvo para tranquilidad de la sociedad, pues se veía en todo hombre de color un motivo de sospecha, pero como hoy ya han desaparecido los motivos por el triunfo del gobierno y creemos no se trate de perjudicar a un grupo y determinado número de hombres inculpables de este país que en su mayoría somos padres de familia y que tenemos esposas e hijos que están sufriendo las miserias y rigores de una situación inmotivada, pues ninguno tiene participación ni moral ni material en el referido delito de conspiración..."

El 20 de agosto, se enviaba una nueva protesta de Sagua la Grande, donde negros y mestizos denunciaban las persecuciones a que eran sometidos. El escrito fue presentado a la Secretaría de la presidencia, por una comisión compuesta por Carlos Rodríguez, concejal del ayuntamiento de Sagua, Carlos Medina, secretario de la sociedad Unión Sagüera, Eugenio Robaux, secretario del club “La Unión”, Salvador y Blas Samá miembros también de la Unión.

SUBLEVACION EN ORIENTE

Evaristo Estenoz, llegó a Santiago de Cuba, el 17 de mayo. Se dice que allí discrepó de la propuesta de secuestrar al gobernador Manduley, como medida de presión para que el gobierno aboliera la enmienda Morúa. Al día siguiente, en la plaza Crombet, de Santiago de Cuba, se celebró un mitin de los Independientes de Color, estando presente en el mismo Estenoz. Uno de los oradores expresó en tono desafiante: "Si la ley Morúa no se deroga en 24 horas, mucha sangre va a correr... Entonces deberán echarle la culpa a los despreocupados blancos que no quieren hacernos justicia..."

El 19 de mayo, Estenoz salió de Santiago de Cuba con rumbo a La Maya y posteriormente se dirigió a la finca San José, ubicada en Belona, perteneciente a Pedro Ivonet. Lo acompañaban 40 seguidores, ese mismo día el alcalde municipal de Santiago de Cuba informaba que el alcalde del barrio Palenque, se había encontrado con una partida de 40 hombres armados que iban hacia Perseverancia. Por su parte Francisco Robles, vecino de la finca “El Brujo,” en el barrio de Sevilla del término municipal del Caney, dijo que por aquel lugar había visto pasar 38 hombres negros armados de fusiles con dirección a la finca Mongottier, del mismo término municipal.

Los jefes de la protesta armada en Oriente eran: Jefe militar del Ejército de Reivindicación (nombre que tomó el brazo armado del Partido Independiente de Color), el general del Ejército Libertador, Pedro Ivonet, Evaristo Estenoz, teniente del Ejército

¹ “Más allá del color: clientelismo y conflicto en Cienfuegos, 1912”.- Alejandra Bronfman

Libertador y ascendido a general en la guerrita de agosto, Eugenio Lacoste, Gregorio Surín, veterano del Ejército Libertador, A. Vega, Octavio Heredia y José del Rosario Rodríguez; todos, a excepción de Lacoste, que según la prensa se le tituló gobernador de Oriente, asumieron grados militares; pues Heredia y Surín oficiaban como coroneles y Vega como general de brigada.

En la provincia de Oriente, la incorporación de veteranos y obreros negros fue masiva, en algunas zonas llegó a paralizarse la producción por falta de brazos. En toda la zona de la protesta armada la población era mayoritariamente negra. En Guantánamo, ellos constituían el 67% de la población, en Santiago de Cuba el 56%, en El Cobre el 74%, en San Luis el 68,9%, en Palma Soriano el 54% y en Baracoa igual.

El día 21 de mayo, se informaba desde Santiago de Cuba, que la situación se mantenía en orden, pero que por Songo, Ti Arriba y Tiguabo existían grupos que hacían alarde de fuerza y amenazaban con marchar a Guantánamo para solicitar la derogación de la enmienda Morúa. Ese mismo día se producía en Manguito, Guantánamo, el ataque de una partida de los Independientes a la guardia rural donde perecieron dos rurales. Mientras que desde Gibara, el corresponsal de El Mundo, informaba: "La población se halla alarmada porque corren rumores de que un grupo perteneciente a la raza de color pretendió quemar el puente del ferrocarril en esta villa, han cortado líneas telefónicas y telegráficas, se llevaron caballos y han incomunicado las balsas que es el único medio de transporte a Santa Lucía, exceptuando el ferrocarril."

POBLACION NEGRA POR PROVINCIAS EN POR CIENTOS PROVINCIA 1887 1899 1906 1919 1937

Pinar del Río	26,2	26,5	24,6	22,8	20,9
Habana	25,7	26,4	19,2	20,2	20,8
Matanzas	45,3	41,7	38,6	30,5	25,9
Santa Clara	30,7	33,5	25,8	22,4	19,9
Camagüey	19,5	20,2	15,7	18,6	26,2
Oriente	41,5	44,7	41,0	43,1	44,2

Fuente : La República Neocolonial, tomo I, pág 16; para los años del siglo XIX. El negro en Cuba, pág. 87; para los años de este siglo.

Nota : Entre 1850 y 1874, entraron en Cuba 195 000 esclavos africanos y 125 000 culíes chinos. En 1899, de estos quedaban 14 614 chinos (el 6,8%) y 12 897 africanos (el 11,2%). Por lo tanto al advenimiento de la república en 1902, la inmensa mayoría de la población negra era autóctona.

Al día siguiente la prensa provocaba la alarma producto de unas declaraciones del gobernador de Oriente, donde se decía, que la inmensa mayoría de las familias que se encontraban veraneando en los alrededores de Santiago de Cuba se han reconcentrado en la misma, así como algunos importantes dueños de finca.

El secretario del gobernador, declaraba a la prensa, que por orden de éste ratificaba que era necesario el envío de un regimiento de Guantánamo, añadiendo: " Estenoz trata de iniciar un movimiento armado y le siguen muchos elementos pues ha ganado prestigio

entre los suyos al ver como era recibido en las esferas oficiales cuando arribó a Santiago. Según confidencias que hemos recibido el gritó que lanzarán será "Abajo la ley Morúa y viva la reelección"; quizás con el malsano propósito de hacer ver que el señor presidente está inmiscuido en éste asunto."

El día 23, el capitán Estrada desde Holguín, comunicaba que: " El día anterior a las 3 de la tarde, con 7 hombres batió una partida de los Independientes, dando muerte a un cabecilla de los mismos, que se suponía fuera Abdo Raspall y a otro negro no identificado, ocupándosele caballos, monturas y cápsulas."

Desde el poblado de El Cobre, se conocía que una partida de 82 hombres se había levantado en armas y entre ellos se hallaba un ciudadano blanco nombrado Luis Cauguet, también se daba cuenta de una partida capitaneada por Octavio Heredia.

Las primeras tropas rumbo a Oriente, 600 hombres; salieron el 22 de mayo bajo el mando del coronel Machado, inmediatamente le siguió comandando otra tropa el general Pablo Mendieta, designado jefe de operaciones en Oriente.

A Guantánamo fue enviado el buque de guerra " Patria ", con 450 soldados y en el "Cuba" fueron enviados otros 400 uniformados.

En los primeros días los alzados evadieron los choques con el ejército. El 25 de mayo la prensa informaba comunicaciones de los alcaldes de : Banes, Manzanillo, Jiguaní, Holguín, Baracoa, Sagua de Tánamo y Puerto Padre; donde se informaba que reinaba la tranquilidad en sus respectivas jurisdicciones. El alcalde municipal de Guantánamo informaba que el general del ejército Libertador Pedro (Periquito) Pérez, con conocimiento de que grupos Independientes de Color en número de cien se dirigían a la ciudad por el camino de Inagua, salió con voluntarios a sus ordenes, apostándose en un alto conocido por Polanco y que a los 5 minutos de estar en el lugar se presentó un grupo de exploradores de la fuerza enemiga que trataron de vadear el paso del río a los que se les hizo fuego, repeliendo los exploradores con nutrido fuego pero teniendo finalmente que dispersarse. Perseguidos, a los sublevados se le ocuparon 40 caballos y los restos de la partida dispersada tomó rumbo a Yateras.

El 25 de mayo desde Holguín, se confirmó por el ejército la muerte del líder de los Independientes Vicente Raspail, padre de otro líder de los Independientes en la zona.

El gobernador de Oriente, el 25 de mayo informaba que, el alcalde municipal de El Cobre, le había comunicado que las 10 partidas que se dirigían hacia La Maya, habían amanecido en el potrero de San Juan. Ese mismo día una partida de alzados compuesta por unos 100 hombres se apoderó del barrio de Río Frío, en El Cobre; ocupando víveres de la bodega para avituallarse. Por su parte, el alcalde de El Caney decía, haber visto la noche anterior fogatas en Alto del Conde, como a dos leguas del poblado y que los alzados habían corrido la voz a sus simpatizantes que salieran de las poblaciones. En el barrio de Lajas, en Guantánamo, sublevados bajo el mando de Emilio Wilson atacaban a las cuatro de la madrugada el ingenio San José, ocupando armas, municiones y otros objetos.

El alcalde municipal de Guantánamo, informaba que los hombres que siguen a Estenez son numerosos, a pesar de ir pobremente armados. El 26 de mayo una partida de 30 hombres tomaron por asalto la cantina de un tal Marcos Sánchez, dirigiéndose después a la finca Santa Cecilia de la Sugar Company, en el barrio de Tiguabo. Ese mismo día, el

gobernador de Oriente, Manduley, informaba a la Secretaría de Gobernación, que de los 18 términos municipales de la provincia, en 9 había partidas de alzados; agregando que aunque no poseía datos exactos, suponía que la totalidad de los alzados no pasaba de los 1000 y que los únicos jefes de jerarquía y nombradía revolucionaria eran Ivonet y Estenoz, que iban acompañados del pardo Eugenio Lacoste, de Guantánamo, que estaba paralítico desde hace más de 20 años, que es persona de gran cultura y estudió en París. Ratificó que los alzados andan mal de armas y municiones, terminaba su informe añadiendo ser del criterio de movilizar voluntarios para el cuidado de las poblaciones para que el ejército pueda dedicarse a la persecución de los alzados.

El periódico "El Mundo," envió a Oriente de corresponsal para cubrir los hechos al periodista Valera Zequeira, ex autonomista y connotado racista. El se dedicaba habitualmente a escribir sobre santería, ñañiguismo y se había caracterizado por sus ataques a la población negra; no podía ser una pluma objetiva. En su primera crónica planteaba:

" Un periodista de La Habana, enviado a Oriente, se entrevistó en Cacocum con el capitán de la guardia rural Estrada; el oficial le manifestó que dos días antes se había batido con una partida de alzados en la zona de Holguín, matándole sus dos jefes principales y que el resto de la partida se había dispersado; los alzados unos días antes habían capturados a dos miembros de la rural que fueron rescatados en el encuentro, recuperando el equipo de uno de ellos."

Lo anterior, es un mentís rotundo a la ferocidad y los supuestos crímenes de los alzados.

Continuaba Valera informando que hablando con Estrada, éste le manifestó que:

"después del encuentro se presentaron en Holguín, dos de los alzados por intermedio de unos paisanos".

En otro reportaje, narraba su encuentro con otros colegas de la prensa, para conocer el espíritu que reinaba respecto a la publicación de noticias: "... Ninguno me pareció más a propósito que el señor Fajardo, director del "Cubano Libre", periódico de orientación conservadora. Me dijo que el señor Manduley, gobernador de Oriente, no ocultaba a nadie el carácter del movimiento. Al preguntarle sobre los hechos realizados por los alzados que podían calificarse de ruidosos; me respondió que hasta ahora nada, sólo se habla de saqueos en pequeños caseríos y la quema de algunos cañaverales del ingenio La Esperanza, propiedad de unos españoles. Añadiendo que existen varias partida, pero las mayores son las que mandan Ivonet y Estenoz, así como las de Chano Ortiz y Savón." Valera Zequeira continua narrando " En el día de ayer, la columna del coronel Machado sostuvo fuego en la encrucijada de Dos Caminos, resultando herido un cabo con municiones de escopeta, haciendo la columna dos prisioneros y dos muertos... La partida estaba mandada por Tito Fernández, que se titula coronel y antes del encuentro había estado amenazando (ilegible) con quemar campos de caña; antes de marcharse se llevaron 7 caballos, 4 revólveres y una escopeta; así como gran cantidad de municiones. El coronel del Ejército Libertador, Ernesto Rosell, en acuerdo con la cámara de comercio, formará una milicia para la custodia de la zona comercial de la ciudad de Guantánamo... Hasta ahora son los pequeños propietarios los que más han sufrido, entre ellos, sobre todo los españoles y franceses entre los extranjeros. Las partidas han quemado los estribos de madera de un puente del ferrocarril del Este, que es extranjero, también han incendiado

una colonia de caña de la Guantánamo Sugar Company, pueden ustedes agregar señores periodistas que todos los jefes de la revolución, ya sean liberales o conservadores, han ofrecido su apoyo al gobierno y que además contamos con el apoyo del pueblo de Cuba para proteger sus instituciones y por el pronto restablecimiento de la paz." Hasta aquí, parte de uno de los artículos de Valera Zequeira.

El 27 de mayo, fuerzas del gobierno sostenían un encuentro con una partida en Daiquiri, bajo el mando de Demetrio Lazada, al que le causaron 8 muertos, mientras otra partida quemaba el archivo de la alcaldía de Bijarú.

RELATO DE LA TOMA DE CARRERA LARGA (Tomado del "Diario La Prensa")

A la una y veinte de la tarde de un día de fines de mayo entraron en el pueblo de Carrera Larga, unas partidas. por el lugar llamado El Palmar, eran unos 50 hombres y dieron vivas al partido Independiente de Color, produciéndose entre los pacíficos vecinos del lugar un enorme pánico, que fue en aumento al ver la primera acción de los asaltantes que fue regar con petróleo la estación de ferrocarril e incendiarla; el empleado de la misma trató de sacar varios muebles de su propiedad y fue maltratado por los facciosos, que le propinaron sablazos con sus paraguayos, mientras ardía la estación de ferrocarril los asaltantes se dirigieron a varios establecimientos saqueándolos y luego pegándoles fuego. La misma suerte corrieron las casas de varios blancos y el cabecilla que mandaba la partida hubo de amenazar a un joven que se hallaba en la tienda de Fernando Campos, diciéndole que por cada negro que cayese, ellos "arreglarían" a dos blancos.

Después, este cabecilla, que dicen se nombra Ducaurón, ordenó que se incendiara una báscula de pesar caña, terminada esta operación un corneta dio un toque muy breve, que fue la señal de retirada. La única bodega que respetaron los rebeldes fue la de Marcelino Gómez, que según se dice en el pueblo, había dado 300 pesos a los alzados para que se respetara su propiedad. A los 15 minutos, cuando los alzados abandonaron la población llegó un escuadrón de la guardia rural y cuando se disponía a perseguir a los alzados arribó un tren con fuerzas de artillería de costa, en número de cien. A uno de los rurales se le escapó un tiro y la fuerza que venía en el tren, creyéndose atacada se puso en disposición de combate y a no ser por el capitán de la guardia rural que advirtió a la fuerza del tren, que eran fuerzas leales, se hubiera producido una funesta tragedia.

La caballería salió en persecución de los alzados, regresando al punto de partida los cien hombres de artillería. Los alzados continuaron hacia las montañas, quemando todas las casas que encontraban a su paso, quemando el pequeño poblado de Benito, donde después de emborracharse en las 3 cantinas del lugar, hicieron correr la misma suerte al resto de las casas.

Ahora como usted puede ver, terminó diciendo mi comunicante, todos los que habitamos Carrera Larga y sus alrededores, lo abandonamos para ir a pasar hambre, miseria y penalidades a Guantánamo, pero en llegando allí todos como uno empuñaremos las armas para vengarnos del inmenso daño que esos forajidos nos han causado."

Hasta aquí el tendencioso relato, cabría preguntarse. ¿ Por qué no incendiaron las casas del poblado capturado y sí las casas aisladas en las serranías?.

La respuesta es obvia, lo primero sería muy fácil de desmentir o confirmar; no así lo

segundo.

¿ Por qué sí el movimiento era ferozmente racista, no habla la prensa de asesinatos de blancos en Carrera Larga ?. El periodista, lanza noticias para aumentar la histeria, con sucesos de difícil comprobación, en el momento de lo hechos. Es de señalar, que esta crónica sobre el supuesto incendio del poblado de Benito y los desmanes en Carrera Larga, no son reflejados en ningún otro órgano de prensa.

ASALTO Y TOMA DE RAMON DE LAS YAGUAS

El “ Diario de La Marina,” informaba de este hecho, basándose en informaciones publicadas por “ El Cubano Libre,” de Santiago de Cuba, de fecha 29 de mayo. Se decía que un tal Emilio Revilla, dueño de varios establecimientos en Ramón de las Yaguas era uno de los más perjudicados; el mismo manifestó al periodista que: “Después de la detención de los guardias rurales, los rebeldes mandados por Estenoz e Ivonet, rociaron con petróleo la casa-cuartel de la guardia rural, que era propiedad del Sr. José Estevanell y la incendiaron. Iniciaron el saqueo vaciando la tienda propiedad del Sr. Natividad Cruz, que se encontraba en las afueras del poblado y en el establecimiento mixto de los señores Ramos y Revilla, Ivonet ordenó que 150 hombres al mando de Juan González, director que fuera de un periódico racista, se dirigiera al barrio Yerba de Guinea, conocido también por La Demajagua, para apoderarse de 4 guardias rurales, que estaban allí destacados, lo cual no pudieron lograr porque avisados estos huyeron llevándose las armas.

Al ver los rebeldes que no lograban sus propósitos, comenzaron a saquear la tienda de víveres, de los señores Ramos y Revilla, donde las mujeres los secundaban a gritos, como en Ramón de las Yaguas, de " Abajo la ley Morúa " y se robaban las botellas y demás efectos que había en los escaparates, a la vez que apuraban el contenido de las botellas... destruyendo lo que un cubano había logrado ahorrar a fuerza de trabajo y honradez.

Una vez terminado el saqueo - continúa el entrevistado - que no se realizó en los establecimientos que tienen los negros en aquel barrio; la casa del señor (ilegible) fue incendiada y el fuego se propagó, quemándose 5 casas más, que eran de mi propiedad, en las cuales estaban el establecimiento de la guardia rural, una panadería, un salón de baile y dos viviendas particulares.”

En el artículo en cuestión, vemos una contradicción, pues primero se dice que se le dio candela al cuartel de la rural y después se plantea, según el declarante que el fuego del cuartel de la rural se debe a la propagación del fuego desde las casas incendiadas intencionalmente. ¿Dónde está la verdad?

Hacia Ramón de las Yaguas, partieron 6 columnas, pues el gobierno estimaba que la mayor concentración de alzados se hallaba en esa zona, según los cálculos gubernamentales entre tres y cuatro mil hombres. Tres de las columnas salieron de Santiago de Cuba, dos de Daiquiri y una de La Maya.

Después de éste ataque, las partidas de los Independientes de Color, emprendieron la retirada hacia Mayarí Arriba; con ellos se decía iban Estenoz e Ivonet. Dos días después chocaron con fuerzas de la guardia rural en las cercanías de Sagua de Tánamo, donde fueron fuertemente batidas, teniendo que replegarse y volver sobre sus pasos e intentando

acercarse nuevamente a Ramón de las Yaguas; sufriendo varios descabros en el intento, pues Monteagudo había apostado tropas a lo largo de todo ese trayecto.

El 29 de mayo, a toda plana decía el principal titular de “ El Mundo”: **“ NO pasan de 500 los armados. INTERESANTE ENTREVISTA DE UN PERIODISTA DE SANTIAGO CON EVARISTO ESTENOZ Y PEDRO IVONET. Otras noticias de la sublevación. La ley Morúa fue la causa del levantamiento.**

En la página 2, está el reportaje, tomado de José Bacardi, del periódico “ El Cubano Libre: “...después de atravesar una larga planicie, se encuentra el campamento, desde donde se ve loma del Ciego. En el tramo del camino que se encuentra entre El Ramón y el río Baconao, me encontré con Manuel Luna, jefe de estado mayor de Ivonet y después de explicarle el objeto de mi visita, éste me condujo rodeado de numerosas fuerzas de caballería y atravesando fuerza hasta un lugar donde hay unos manglares. Estenoz e Ivonet estaban rodeados de hombres de a caballo, éste último me conocía, sabía a que yo iba y con que objeto. Al parecer ya le habían avisado por el camino, uno de los hombres que formaba parte de la primera avanzada.

Ivonet fue el primero que me habló, diciéndome ¿ Y cómo usted que es rubio y de ojos azules, no ha tenido miedo de llegar hasta aquí ? Usted sabe, nuestro objetivo no es más que matar blancos; dijo con ironía y sonriéndome. Le respondí relatándole la famosa anécdota de Napoleón Bonaparte. Estenoz sonrió y me dijo; lo felicito por ser el único representante de los periódicos que llega hasta mi campamento, lo que no me extraña pues representa usted al periódico oriental "El Cubano Libre" y este es diario mambí y no le asusta el zumbar de las balas ni el olor a pólvora y continuó recordando sus históricos tiempos en la manigua, en la cual defendía valientemente la patria de los Maceo y los Moncada.

Vestía Estenoz, camisa de lana azul marina igual a la que usan los bomberos, pantalón de dril crudo, zapatos de cacería y espuelas al parecer de plata, un revólver calibre 44 y una canana repleta completamente de balas y un sable que dijo ser regalo de un francés, que se lo había dado en París, no usaba insignia alguna.

Ivonet vestía camisa azul al igual que Estenoz, con la diferencia de que en el cuello de ella lucía dos estrellas de oro sobre fondo verde, pantalón de casimir color gris, polainas de caballería de color amarillo, al igual que los zapatos de suela doble, machete largo con puño de nácar y porta-sable negro con hilos dorados, usa guantes de color amarillo y porta un revólver Colt, llevando también un Mausser español, iba bien provisto de cápsulas.

Después de conversar algunas palabras, ordenó unos movimientos a los regimientos Cuba y Habana, que tremolaban la bandera de Carlos Manuel de Céspedes, que es la que ellos usan. Más adelante organizaron las avanzadas y después de dar ordenes a las fuerzas de Luna, bajamos vertientes, subimos lomas, pasamos bosques, hasta llegar a un bohío de palma con techo de guano.

Allí me expresó, que la primera causa del levantamiento era el no haberse derogado la ley Morúa y en segundo lugar por los vejámenes que ha sufrido la clase que él representa, por el trato desatento que ha tenido para la misma el gobierno, negándole todos los derechos políticos.

En este punto se extendió Estenoz y agotó todos los adjetivos imaginables para censurar la actitud del gobierno; por lo cual le dije que pusiese ejemplos de los vejámenes que

decía habían sufrido los negros. Me dijo entonces que, cuando un negro y un blanco iban a un tribunal de justicia, se condenaba al negro y se absolvía al blanco. Cuando se trataba del caso de una familia negra y una blanca, a la primera se le hace comparecer ante el juez, mientras se va al domicilio de la blanca; tal como sucedió recientemente con el caso de la esposa del general Ivonet, a la cual denunció una señora blanca.

Al decirle, que era opinión sostenida que la guerra era una cuestión de razas, respondió que eso era una estupidez y que necesario era que el pueblo tuviera que estar muy encanallado y corrompido para afirmarlo. .. Sí eran negros el mayor número de los que lo habían seguido, era porque eran los más perjudicados por la ley Morúa y por tanto eran los únicos que tenían que derramar hasta la última gota de su sangre para defender los derechos que le habían sido conculcados...

Al tratar el tema de la intervención americana que podría originar la lucha entablada por ellos, me dijo, no pensamos provocar la intervención, pero en caso de que esta viniera por su cuenta y riesgo, sin darle nosotros motivo alguno para ellos, la responsabilidad sería única y total del gobierno. Entonces les pregunte a ellos que actitud asumirían, al venir la intervención norteamericana. Me contestaron que esto no aminoraría en absoluto su actitud rebelde, pues ellos pensaban luchar hasta el último momento. Los norteamericanos nos reconocieron como partido político y el derecho a organizarnos como tal, según consta en la aprobación que nos dieron Mr. Bacon y Mr. Crowder, cuando estuvieron en esta isla y en unas elecciones generales que aquí hubo estuvo inscripto como tal y nuestras boletas fueron a las urnas, donde sí no triunfamos fue por el retraimiento de los electores conque contábamos y sí entonces fuimos

¿ Por qué no hemos de seguir hoy? Si contamos con el mismo derecho que ayer... Todos los argumentos están convenientemente protocolizados y remitidos a Washington para poder sostener nuestros derechos y esto lo hemos hecho anticipadamente a toda idea de alzamiento.

Le dije entonces, hasta ahora las noticias que hay es de que las fuerzas norteamericanas no mermarían la soberanía de Cuba, ni podrían pactar con los rebeldes, ni siquiera parlamentar con estos; y sí únicamente hacerle la guerra, exterminarlos y no dar opiniones acerca de derogaciones de leyes y sí así son las cosas, ¿ qué habían sacado con mandar los documentos a Washington ?

Ellos respondieron que el envío de los documentos no lo hicieron únicamente para justificar ante el gobierno norteamericano las causas de su levantamiento ya que aquellos, explican también la ley Morúa y todo lo que esta merma sus derechos de ciudadanos libres y conscientes.

Estenoz al hablar de este extremo, agregó que, en casi 6 horas que había conversado con el jefe de la estación naval de Guantánamo, no había podido arrancarle una sola palabra con respecto al movimiento y agregó poniéndose en pie, sepa usted que venga quien venga continuaremos en la lucha por nuestros derechos aunque esto de al traste con la república."

COMBATE DE YARAYABO

El 30 de mayo, tenía lugar un combate en San Luis, donde fuerzas del general Mendieta, hicieron amplio uso de su superioridad técnica; empleando artillería contra un campamento de alzados, que se suponía ubicado en los alrededores de la finca Ayala, donde se decía que estaban concentrados más de mil hombres bajo las ordenes de Zapata

y Parada, a los que se había unido Tito Hernández con más de 800 hombres. El general Mendieta hizo uso de todo el armamento moderno que poseía, artillería, ametralladoras, fusiles de tiro rápido; contra hombres en su mayor parte desarmados y los que poseían algún arma solo portaban tercerolas, revólveres, machetes y algunos Springfield.

El combate en cuestión se efectuó en las proximidades de Yarayabo. Las tropas de Mendieta que partieron de San Luis estaban formadas por 180 hombres de caballería y el escuadrón desmontado del capitán Castillo, tomándose esta medida por no disponer de infantería. Llevaban dos ametralladoras y dos piezas de artillería de montaña a cargo del capitán Chomat. La marcha fue difícil pues los caminos se hallaban reblandecidos por la lluvia y en algunos lugares las mulas se hundían en el fango hasta la barriguera. Poco antes de las cuatro llegaron a Yarayabo, a unos 2 kilómetros del ingenio Hatillo.

En esos momentos se oyeron los primeros disparos, pues la avanzada de los Independientes sorprendió a los exploradores del ejército, pero el volumen de fuego de los uniformados rechazó la avanzada sobre el núcleo principal de los alzados que se hallaba ocupando posiciones en la finca La Majagua.

Los dos cañones de montaña fueron puestos en batería y comenzaron a disparar. Hablando sobre la pericia de los artilleros un periodista testigo de los hechos narraba:

" Cada vez que una granada shrapnell estallaba, se veía rodar por tierra jinetes y caballos en medio de un ruido espantoso. La pericia de los artilleros es asombrosa por su puntería. Los oficiales norteamericanos que sirvieron de instructores a los artilleros, pueden sentirse orgullosos de sus discípulos."

Finalmente después de hacer funcionar las ametralladoras, las fuerzas del capitán Santiago Castillo, dieron un rodeo por las lomas acribillando el campamento de los alzados. En ese momento la corneta de la guardia rural tocó a degüello y el sargento Larrea se lanzó a la carga, apoyado por las fuerzas del capitán Castillo y los tenientes Cajigal y Carrera. Los núcleos principales de alzados al tratar de retirarse sobre el ingenio Hatillo, fueron atacados por una compañía de infantería destacada allí y viéndose acosados por todas partes, hubieron de retirarse desordenadamente, buscando refugio en la espesura del monte hasta donde fueron perseguidos. El campo de batalla quedó sembrado de cadáveres destrozados por las granadas de artillería; esta había disparado más de 70 granadas y 400 tiros de metralla. Posteriormente los alzados hicieron un movimiento de ataque al campamento de las tropas gubernamentales, pero las 2 piezas de artillería le lanzaron 20 granadas y completaron la dispersión del grupo atacante con sus disparos de ametralladora, que habían sido situadas en lo alto del trasbordador de cañas. El general José de Jesús Monteagudo, felicitó muy calurosamente al general Mendieta por su espléndido triunfo.

El primero de junio de 1912, el "Diario de la Marina" informaba tener noticias, de que el día anterior tropas mandadas por Vaillant y Valiente, habían trabado combate con Estenoz e Ivonet; continuaba la información diciendo que el combate había durado toda la tarde y que la artillería jugó un papel fundamental.

Ese mismo día, en Jarahueca hizo acto de presencia con 20 hombres, Juan Bell. Según la prensa: " Un negro que se titula coronel, uno de los líderes racistas de ese término, que procede del Ejército Libertador, en el cual nunca tuvo grado militar y era ayudante del

capitán Luciano López del regimiento Baconao... Estos revoltosos, con la presencia de tropas en distintos lugares del término han depuesto un tanto el pillaje que con tanta audacia venían desarrollando en esta zona - continuaba la información diciendo - Anoche, en esta zona, alrededor de las once de la noche, se rompió fuego sobre una partida que se dio a la fuga con rumbo a Felicidad. Terminaba la información con la publicación de una carta expedido por el coronel Juan Bell al señor Nicot para la entrega de reses.”

El 2 de junio se informaba de un tiroteo en los alrededores del pueblo de El Caney, adonde se había aproximado un grupo de alzados. Ese mismo día, procedente de Mayarí, ingresaban a la cárcel acusados de rebelión: José Martínez Aguilera y su hermano Francisco, Jesús Torres y Teófilo Aguilera.

Por esos días corrían rumores de que las tropas norteamericanas desembarcarían, como consecuencia del ataque de los alzados a las minas propiedad de la “American Spanish Iron Company;” que se encontraba cerca de Daiquirí, propiedad de ciudadanos norteamericanos. El día 3, llegaba a Daiquirí el cañonero Padukah, de la marina de guerra de Estados Unidos.

El día 4, fuerzas de Mendieta sostenían una escaramuza con alzados en la finca Manill, agregando que se desplazaba hacia los barrios Montes de Leguas y Mayajaguabo, donde se encontraban varias partidas que totalizaban 200 hombres.

TOMA DE LA MAYA

El primero de julio de 1912, fuerzas rebeldes al mando del general Pedro Ivonet, asaltaban a las 9 de la noche el poblado de La Maya, defendido por 20 soldados y voluntarios. Los Independientes de Color tuvieron dos muertos, las bajas de los defensores fueron varios heridos. El hecho desmiente nuevamente las falacias de la prensa burguesa sobre "la ferocidad" de que hacían gala los Independientes. Sobre el incendio de La Maya, se hizo una propaganda negativa a los Independientes, pero Portuondo Linares,¹ plantea que fue casual pues se le dio fuego a una ferretería, desde donde después de finalizar el combate, un francotirador dio muerte a un militante de los Independiente de apellido Wilson.

Los alzados trataron de detener el fuego e incluso demolieron la casa vecina que era propiedad de Paulo Vinent, secretario de los Independientes de Color en el pueblo, pero ni aún así pudieron detener la propagación del fuego. La mayoría de los propietarios de viviendas en La Maya eran negros, que habían edificado sus casas con la liquidación de sus pagas como combatientes del Ejército Libertador

Este hecho sirve para demostrar la falta de interés por un incendio intencional, además en La Maya, los Independientes eran fuertes y contaban con gran número simpatizantes y afiliados. Las vidas de los ciudadanos blancos en La Maya fueron respetadas, al igual que en otros lugares donde operaron los Independientes. Ivonet incluso dispuso la libertad de un joven blanco, Juan Manuel Martínez, que fue capturado cuando disparaba contra los Independientes.

LA GUARDIA BLANCA ORIENTAL

En los primeros días de junio se creó en Oriente un cuerpo de voluntarios denominado, "La guardia blanca oriental", de ellos decía el reaccionario periodista Campmany:

¹ Los Independientes de Color .-Serafin Portuondo Linares Habana 1951

" Los uniformados que pululan por estas pintorescas calles, que más que otra cosa, parecen montañas rusas de asfalto, son los milicianos de la Guardia Blanca Oriental; unos soldados que han abandonado el taller, la oficina, el hogar tranquilo y venturoso, para empuñar el rifle. Soldados improvisados, que merecen bien de la patria y tanto por los valiosísimos servicios que prestan, como por la compostura, seriedad y disciplina de que hacen gala para igualarse a los militares profesionales".

El 4 de junio, la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, se dirigía al Secretario de Gobernación comunicándole que después de un amplio debate en reunión plenaria habían acordado solicitar cuanto armamento fuera necesario para armar a toda su gente en esa ciudad y contribuir a la defensa de la misma, expresar su conformidad por la suspensión de todas las garantías constitucionales que el gobierno estime indispensables con el fin de restaurar la paz; ejerciendo una acción vigorosa y rápida, pedir que se tomen todas las medidas enérgicas necesarias para preservar la ciudad y las demás poblaciones del territorio en rebelión de las devastaciones y los incendios.

TERROR Y REPRESION

En las distintas zonas del sur de Oriente, se creó un clima de inseguridad para la población negra y mestiza, ya que se decía que todos eran espías que informaban a los alzados del movimiento de las tropas y que solo esperaban el momento oportuno para unirse a los alzados.

Así un periódico de Santiago de Cuba publicaba la siguiente nota para aumentar el clima de histeria colectiva: " No es extraño que cuando un grupo de oficiales del ejército conversa, ver que un negro disimuladamente escucha, ni observar que alrededor del cuartel de la rural en San Luis, se encuentran tipos sospechosos que se fijan en todo y todo lo escudriñan. Frente al mismo cuartel, hay un caserón, que por el día está repleto de hombres negros y por la noche solo se ven mujeres. Raro es el día en que no se hagan detenciones de estos confidentes, muchos de los cuales, tienen documentos comprometedores.

En esos días de la protesta armada, el senado discutía la aprobación para la construcción del ferrocarril Caibarien - Nuevitas, lo cual no era aprobado. Mientras tanto en Oriente continuaba corriendo la sangre.

El 3 de junio en distintos lugares de la ciudad de Santiago de Cuba, se registraron intensos tiroteos; los Independientes, valiéndose de los inmensos maniguales que rodeaban la misma se acercaron a ella y la tirotearon.

El 4 de junio, se informaba la detención en el hotel Jerezano, en Santiago de Cuba, del coronel del Ejército Libertador, Juan Sabari Lamote, las autoridades acusaban al mismo de ser presidente del Partido Independiente de Color, en el Cristo y de estar comprometido con el alzamiento. El detenido fue puesto a disposición del juez de instrucción. Ese mismo día, remitido desde Songo al Secretario de Gobernación, se informaba que: " Se batió un grupo de alzados en Carmelitas, los que tuvieron un muerto que retiraron a pesar de su huida precipitada, se le hicieron dos prisioneros. El criminal acto cometido por los facciosos en pueblo La Maya, ha enardecido los ánimos... todos los hombres útiles prestos a empuñar las armas para combatir."

El 5 de junio, el gobernador Manduley, telegrafió al Secretario de Gobernación:

" Alcalde municipal de Songo me dice lo siguiente: según confidencias, los alzados han

acampado en San Benito de Mayarí Arriba. Este núcleo es el único importante que existe; Estenez e Ivonet mandan 700 hombres que no se sostienen dos noches en el mismo lugar, esquivando todo encuentro con nuestra tropa. Atacaron La Maya en la creencia que no habría resistencia militar... Tito Fernández, sólo tiene un grupo de 27 hombres que huyen constantemente, se encuentra por Sabanilla de Mayarí Arriba ”.

El día 7 en las cercanías de Santiago de Cuba, el teniente Palencia sostuvo un encuentro con una pequeña partida, dispersándola y ocupándole una escopeta, un paquete de municiones y otro de pólvora, se decía que los rebeldes habían dejado rastros de sangre por lo que se suponía llevaban heridos. En Santa María en las cercanías de Songo, el capitán Iglesias tenía un encuentro con 30 ó 40 hombres al mando de Masó, estos se replegaron hasta el sitio conocido por Ensenada y de allí al Ingenio El Triunfo donde lograron romper el cerco. El ejército continuó en la persecución guiándose por los rastros de sangre de los heridos, llegando hasta la Lombriz, pero no pudieron continuar al perder el rastro dado lo accidentado del terreno.

COMBATES EN LA ZONA DE GUANTÁNAMO

El 21 de mayo de regreso de Caigüisey Arriba para Jamaica, una patrulla al mando del el sargento de la guardia rural Gabino Lobato vio a un grupo de individuos de la raza negra a los que dio el alto y se dieron a la fuga haciendo algunos disparos a los que contestaron, capturando en la persecución a Pedro Celestino Revé y a Andrés Casamayor, ocupándole armas. Al detenido se le instruyó de cargos y fue puesto a disposición de los tribunales acusado por el delito de rebeldía.

En los primeros días de junio asumió la jefatura de la plaza de Guantánamo el coronel de infantería, Carlos Machado Morales, hermano del futuro presidente.

El 5 de junio una partida de alzados tiroteaban un tren entre las estaciones ferrocarrileras del Hatillo y San Leandro. Al día siguiente Arsenio Ortiz¹ sostuvo en las cercanías de Daiquiri un encuentro con la partida de Octavio Heredia compuesta de más de 200 hombres; en el encuentro murió Heredia y Justo Despaigne, ocupando 17 armas, 700 cartuchos de distinto calibre, una bandera, el archivo, 20 caballos y dinamita

El 12 de junio la Presidencia de la Audiencia de Oriente informaba al Secretario de Justicia que se había acordado en sesión especial nombrar un juez especial para instruir

¹ Nació en Palma Soriano, sobre su pertenencia al Ejército Libertador hay dudas, ya que se plantea que era teniente en el regimiento Baconao pero, este dato no está confirmado en el Índice Alfabético y de Defunciones del Ejército Libertador. Ortiz comenzó tempranamente sus fechorías, una de ellas fue el asesinato de un trabajador de la mina Firmeza que lo sorprendió haciendo trampas cuando jugaban a las cartas; más tarde se vio complicado en el intento de asesinato al coronel Miniet. En 1904 le fue impuesta una condena de 21 años un mes y catorce días; en la causa hay de todo: robo con fuerza ejecutado en despoblado y en cuadrilla, estafas y homicidio. Tan solo cumplió unos pocos meses beneficiado por una de las amnistías que se concedían festinada y periódicamente. Unos meses después ingresa al ejército y asciende rápidamente a oficial; un gran escándalo se produce cuando enamora y rapta a una monja, Sor María. Poco después esta se convierte en Doña Lola y adquiere notoriedad como administradora de las propiedades rurales de su esposo, con tal celo, que al decir de los infelices que trabajaban para ella, era peor que un contramayoral de la época de la esclavitud. Cuando algún trabajador protestaba, ella llamaba a Ortiz que brutalmente ajustaba cuentas con el infeliz. Durante el alzamiento de los Liberales en 1917, Ortiz opero en la zona de Holguín donde repitió los crímenes de 1912, durante el alzamiento de los Independientes. Así continuo su carrera de crímenes hasta alcanzar el apodo de Chacal de Oriente en épocas de Gerardo Machado

los delitos de la rebelión en esa provincia y para el mismo se designaba al juez de Santiago de Cuba, Augusto Saladrigas y Lunar.

El 8 de junio la artillería de Acosta cañoneaba las lomas de Santa Elisa, donde existían núcleos de alzados acampados. Después del fuego artillero tropas de infantería avanzaron sobre el lomerío dispersando a los alzados, ocupando machetes, hamacas y una tercerola Remington.

En esos días se anunció la detención en el pueblo de La Maya, de Margarita Planas, acusada de hacer propaganda activa para la incorporación de negros a las filas rebeldes. En el informe de la guardia rural se añadía que en los primeros días del alzamiento ella formaba parte de una partida de alzados. En la zona de Boquerón fuerzas al mando del comandante Castillo acampadas en el pueblecito del Palmar- situado al pie de la loma de los Ciegos -, chocaron con una partida cuando sus exploradores decidieron avanzar. Después de un intercambio de disparos la caballería se lanzó a coronar la loma, logrando su objetivo después de un ligero combate. Los uniformados hallaron en el lugar un estandarte del Partido Independiente de Color del barrio de Casisey Arriba. Desde las lomas circundantes los alzados continuaron haciendo fuego.

El llamado combate fue muy desigual pues al moderno armamento de las tropas gubernamentales respondían escopetas, revólveres y alguna que otra tercerola; los gubernamentales a cada descarga cerrada avanzaban de 80 a 100 metros, en tanto los alzados podían hacer poco para impedir el avance. En medio del combate, Eugenio Lacoste abandonaba junto con 8 hombres su casa en el cafetal " Dios y Ayuda ", del cual era propietario. Sus hombres lo llevaban cargado por el camino de Felicidad rumbo al Guayabal de Yateras.

Esa misma tarde las fuerzas del capitán Almeyda sostuvieron fuego por el lugar donde la tropa de caballería se hallaba flanqueando el camino y la infantería protegía el avance. Los disparos de los alzados fueron disminuyendo paulatinamente debido a la escasez de parque. Finalmente los alzados se replegaron después de oponer tenaz resistencia y los gubernamentales avanzaron hacia el cafetal "Dios y Ayuda" donde acamparon.

Al hacerse el pase de lista las tropas gubernamentales no habían tenido baja alguna. Al día siguiente 30 soldados al mando de un oficial hicieron un reconocimiento por los alrededores y encontraron 12 cadáveres de alzados y gran número de charcos de sangre.

CAPTURA DE EUGENIO LACOSTE

El cafetal "Dios y Ayuda" se encontraba en el centro de una cordillera de montañas casi inaccesible, al cual solo se podía llegar dando grandes rodeos por difíciles caminos. Desde que la columna gubernamental entró por Boquerón comenzaron las escaramuzas. Los alzados- en su mayoría antiguos mambises- estaban confiados en que cuando la guerra, las columnas españolas para avanzar por estos caminos lo hacían trabajosamente y protegidas por fuerzas de artillería. Ellos se sentían inexpugnables en aquellas fortalezas naturales y sostuvieron fuego durante casi dos horas, replegándose lentamente debido a la escasez de parque. El día 13, la tropa gubernamental acampada en el Guayabal de Yateras se movilizó como fuerza de guerrilla sobre los distintos claros de monte donde se suponía estaban los alzados para iniciar el ataque final pero, al día siguiente el capitán Castillo recibió una carta de Lacoste donde le manifestaba que estaba dispuesto a rendirse. Una hora después el teniente Estevez lo fue a buscar y bajo torrencial aguacero era traído en una hamaca atada a dos varas el invalido Eugenio

Lacoste, conducido a hombro por los soldados. El capitán Castillo lo envió a un bohío porque el tullido iba acompañado de su esposa y una hija en estado febril.

Al llegar al pueblito de Jamaica, el capitán Castillo fue recibido como un héroe y los comerciantes locales lo agasajaron con un succulento almuerzo en su honor, al llegar a Guantánamo el ayuntamiento ofreció una recepción y velada en su honor. El 15 de junio en un tren procedente de Guantánamo llegaba Lacoste a Santiago de Cuba, siendo trasladado inmediatamente al cuartel Moncada. Lacoste llegó enfermo de gravedad.

PARTE DEL GENERAL MONTEAGUDO

El 11 DE JUNIO, EL general Monteagudo firmaba un parte extendiendo el plazo a los alzados para que se entregaran hasta las doce meridiano del 22 de junio. : ” los alzados quedarán exentos de pena, poniéndoseles inmediatamente en libertad, excepto los jefes o autores de la rebelión y los reincidentes en este delito. Los autores y jefes detenidos serán indultados de la pena que le corresponde en caso de rendirse en el plazo precedente.”

El 12 de junio, por una confidencia de un vecino de Río Frío se conoció que una partida de alzados capitaneada por Felipe Vera se hallaba en el lugar. Hacia allí fueron tropas del escuadrón C, de la guardia rural. Al día siguiente la rural topó con las avanzadas de los Independientes y se produjo el combate, los alzados se apoderaron de una altura y a los rurales les fue imposible avanzar. “Al parecer estaban dirigidos por antiguos mambises muy prácticos y conocedores de aquellos lugares”, según declaración del jefe de la tropa a un periodista.

El 15 de junio, en un encuentro cerca de Cacocum, la guardia rural dio muerte a Abdón Escalona, presidente del Partido Independiente de Color en la zona, también resultaron muertos Eulalio Verdecia y Fructuoso Quesada, el resto de la partida se disperso. Al día siguiente un corresponsal enviado a la zona de operaciones informaba desde Santiago de Cuba que: Ivonet y Estenoz iban camino de Sagua de Tánamo y que la guerrilla de Ramón Garriga había entrado a la ciudad con más de 30 prisioneros.

En ese momento por la zona de Songo operaban los dirigentes del partido Independiente de Color, Tito Fernández y el conocido por Baracoa. En la loma de La Caridad, en las cercanías de Santiago de Cuba, el coronel Valiente sorprendió a una partida de alzados ocupándole después del combate gran cantidad de efectos procedente de las tiendas de loma del Escandell. En ese combate resultó muerto el brigadier del Ejército Libertador, Domingo Romero, considerado el brazo derecho de Ivonet.. Otro encuentro se producía en la loma del Mamón donde se daba muerte a dos alzados, se detenían cuatro y se ocupaban dos tercerolas y un revólver. El 17 era batida una partida en Santa Rosa y ocupado el campamento rebelde, la rural ocupó 11 caballos, 7 monturas, víveres, hamacas, capas de agua, botas y documentos y detuvo a Brígido Beltran y a Alberto Vaillant. Ese mismo día en una emboscada en el lugar conocido como Aceite, los rurales dieron muerte a dos alzados, dispersando a la partida, ocupando un Remington y una escopeta.

Lo que resalta en los combates relatados y otros que no narramos para no hacer más extenso el relato es la ausencia de bajas gubernamentales, el pobre y escaso armamento de los Independientes de Color y la cantidad de muertos de estos, que siempre se atribuyen a combates, lo cual necesariamente no es verdadero.

CAPTURA DE GREGORIO SURIN PIER

Detenido en el combate de Kentucky por el escuadrón M, del Tercer regimiento, fue uno de los pocos dirigentes que escapó con vida. Surín marchaba en la tropa de Heredia que resultó muerto en combate junto con 35 de sus hombres. Esta partida estaba compuesta por 200 hombres mal armados y con poco parque.

Surín era periodista, al momento del alzamiento frisaba los 50 años. El teniente Arsenio Ortiz operando con una fuerza mixta de la guardia rural y guerrillas fue quien efectuó la captura. Teniendo noticias por un alzado que se había presentado, que Heredia se hallaba por los alrededores de Fitches, emprendió marcha hacia el lugar. Al llegar a Fitches se dio cuenta que las partidas se habían retirado del lugar y siguió sus huellas hasta la hacienda Kentucky, que se encontraba a gran altura, cerca del batey de la misma tropezaron con una avanzada la cual evadieron y sorprendieron por la retaguardia. En la escaramuza perecieron 20 Independientes entre ellos Heredia y su ayudante Despaigne, el resto logró replegarse debido a la persistente niebla del lugar.

Arsenio Ortiz y un grupo de sus hombres se dedicaron a perseguir a los fugitivos y cuando volvieron nuevamente a la hacienda Kentucky hallaron a Surín que había sido capturado junto a otros 6 Independientes, que se habían rendido a un individuo apodado Pancho Jaba, que había servido de práctico a los Independientes; posteriormente Pancho Jaba fue asesinado por Arsenio Ortiz en una disputa por apropiarse del dinero ocupado a Surín.. En un reconocimiento por los alrededores, Ortiz informó a sus superiores que habían hallado 21 cadáveres pero, dada las características de Ortiz es posible que hallan sido prisioneros asesinados.

Surín y los otros detenidos fueron conducidos a la Sigua, pequeña ensenada situada a unas 30 millas náuticas de Santiago de Cuba, donde estaba el cañonero Baire, que los condujo a esta ciudad. Allí el general Monteagudo conversó durante 15 minutos con él y después fue enviado al cuartel Moncada. Según la prensa de la época, Surín declaró que la revuelta había fracasado por la falta de armas, parque y dinero.

PARTE DEL GENERAL MONTEAGUDO

Junio 17. Mi querido presidente, en vista de los últimos acontecimientos estimo que la situación está perfectamente dominada, sin que vea posibilidad de que el enemigo pueda renacer, pues cada día que pasa se le restan al movimiento los mejores elementos; no solo en armas y caballos de los que le quedaban pocas e inútiles las primeras, sino en hombres que como usted sabe afluyen a centenares para presentarse... Además la presentación de Lacoste que era tenido por todos como el jefe y alma del movimiento en Oriente... Puede decirse que la revolución quedo acéfala, pues Estenoz e Ivonet, a estas horas buscan más su salvación que cualquier otra cosa... Ahora bien, para que renazca la tranquilidad en los campos, se hace necesario sostener la mayor parte del ejército en esta provincia por algún tiempo.

PRESENTACIONES DE ALZADOS Y CONTINUACION DE LAS OPERACIONES

A pesar del optimismo de Monteagudo las operaciones debieron continuar, varias veces se informó la captura o muerte de Ivonet o Estenoz con el objetivo de desanimar a sus partidarios; si bien es cierto que el movimiento languidecía. El 15 de junio acogiendo al bando de indulto se presentaron 5 alzados en Holguin y 5 en El Cobre. Días más tarde

con la presentación de Zenón y Planas, después de la captura de Lacoste, el movimiento estaba prácticamente liquidado en la zona de Guantánamo. El 17 la prensa se hacía eco de la gran cantidad de alzados presentados, en los diferentes diarios se leían titulares como los que siguen: “Continúan las presentaciones en gran número... Se ha ordenado la detención del alcalde del barrio Socorro, por estar complicado como confidente cuando el asalto e incendio del poblado de La Maya. Dicho alcalde es de raza blanca, pero figuraba en el comité municipal de los Independientes de Color.”

El 18 de junio el Diario de La Marina informaba de 93 nuevas presentaciones en distintos puntos de la geografía oriental, continuaba el diario del apostadero informando que: “ El comandante Martí, desde Palanquita, con fecha 13, decía haber emprendido la marcha hacia el barrio de San Andrés de Bayaderas y atravesando la loma del Cañon y Monteverde, procedió en San Andrés a organizar la guerrilla de los indios de Yateras. Posteriormente desde monte Líbano avanzó hacia San Fernando, donde su vanguardia rompió fuego contra dos grupos de alzados compuestos por alrededor de 150 hombres, que eran mandados por el coronel del Ejército Libertador Chano Martínez y Agapito Savón respectivamente..... A los alzados se le hicieron 3 muertos y se ocuparon 21 revólveres y 3 escopetas, además 18 caballos equipados, gran cantidad de cartuchos, ropa y comida cocinada.” Continuaba la información narrando otros hechos de armas, escaramuzas y tiroteos de menor envergadura.¹

El 23 de junio, el mismo día que el coronel Juan Bell al frente de sus hombres sostenía una escaramuza con tropa al mando del sargento Urdaneta, en los montes de Casa de Tábala; la prensa informaba falsamente que este se había presentado a las autoridades en día anterior en el poblado de Cuatro Caminos, situado en las cercanías de Santiago de Cuba.

Juan Bell era considerado uno de los jefes del levantamiento en la zona de Santiago de Cuba y se había destacado anteriormente en la recolección de fondos para el Partido Independiente de Color, dado su ascendiente y prestigio en la zona.

Por gestiones de Teodoro Brooks, se presentaba Chano Martínez que fue trasladado a Guantánamo. A esa ciudad era enviado detenido el ciudadano español, Enrique Marín Guerrero capitán ayudante de Ivonet, que según la guardia rural se había distinguido como orador entre los alzados en armas; posteriormente sería expulsado del país en calidad de extranjero pernicioso.

PERSECUSION FINAL Y MUERTE DE EVARISTO ESTENOZ, EN MICARA.

Regresando unas semanas atrás tenemos que el 5 de junio, en un recorrido efectuado por zonas montañosas de Guantánamo, el capitán Negrete chocó en varias ocasiones con partidas al mando de Estenoz e Ivonet. El general Monteagudo decidió entonces que el teniente Sariol se le uniera pero, tomando en cuenta el conocimiento de Sariol de la zona y sus éxitos anteriores le dejó que operara en forma independiente

El 20, el comandante Figueroa con 30 hombres batió y disperso a los Independientes capitaneados por Chano Martínez, en el lugar conocido por Valparaíso. Después de varios días de marchas y contramarchas alcanzó a Estenoz e Ivonet en los montes de La Matilda y Santa Ana. Mientras tanto el teniente Sariol, presionaba a las fuerzas de

¹ En el Archivo nacional en el legajo 5, signatura 6; aparece un informe del Ejército Nacional que consta de 24 folios, donde se relacionan los presentados y los nombres y cargos de las autoridades ante quienes se presentaron. La relación comienza el 3 de junio de 1912.

Estenoz e Ivonet desde el Este, empujándolos hacia los montes Monitongos de Micará; a este empuje habían contribuido también las fuerzas del capitán Iglesias, pues en parte emitido por Monteagudo el 24 de junio a las nueve de la noche desde el cuartel Moncada se lee:

“ Capitán Iglesias, me informa lo siguiente: Fueron vistos Estenoz e Ivonet en Achotal con unos 300 hombres, entre montados y desmontados; después de haber concentrado todos sus adeptos en monte Ruz. El 21 se dirigieron hacia Calabaza para desde allí seguir a Mayarí... Su vanguardia quedó por los Quemados de Mayarí... una emboscada con 5 hombres los tiroteó y los obligo a replegarse sobre La Calabaza, rehaciendo su núcleo y acampando en los Quemados de Mayarí, a la izquierda de la Calabaza, pernoctando en este lugar la noche del 21. A eso de las doce del día siguiente, el pelotón del teniente Pineda cogió el rastro del enemigo y lo sigue desmontado, sorprendiéndolos en el momento que abandonaban el campamento; rompiendo fuego desde el monte y el enemigo huye a la desbandada, dejando caballos equipados, armamento, parque de distinto calibre, una acémila y otros elementos. El enemigo dejó sobre el campo diez muertos y numerosos heridos que **por falta de asistencia murieron más tarde...**¹ un prisionero que quedó herido y que con mucho trabajo hemos traído hasta aquí dijo que Estenoz con cerca de 50 hombres siguieron rumbo a Pinar de Mícara.”

VERSIONES SOBRE LA MUERTE DE ESTENOZ

El 26 de junio, el general Mendieta informaba que se encontraba en Bellaca con su columna y que se había unido a las fuerzas del teniente Sariol y de Machado, agregando que los hombres e Ivonet se hallaban dispersos por los montes de Mícara y Monitongos; después de haber sido batidos dos días antes por Sariol y Machado. Uno de los capturados en esta escaramuza declaró que Estenoz había quedado disperso y que Ivonet con un grupo continuaba su avance cayendo en otra emboscada dispersándose en grupos e individualmente, añadía Mendieta que los alzados huían hacia Jotural y la zona intrincada de los Monitongos.

Al día siguiente los gubernamentales invadieron el monte divididos en 15 grupos guiados por prácticos de la zona y cubriendo todos los caminos de salida con emboscadas. El 27 comenzó la carnicería, se calcula que alrededor de 300 hombres, la mayoría desarmados y el resto pobremente armados, en su mayoría con machetes, se enfrentaron a la soldadesca de Monteagudo. El propio general Monteagudo reconoció la carnicería en un parte al presidente José Miguel Gómez: “ Es imposible precisar el número de muertos, porque los combates han degenerado en una carnicería dentro el monte.”

Por su parte Sariol informaba que había muchos muertos y prisioneros, que las partidas habían sido disueltas totalmente y que se había ocupado el caballo de Ivonet con su capa y varias piezas de vestir con sus iniciales, dos escopetas, un Winchester, una tercerola Rémington, un saco de dinamita y un maletín con documentación.

El teniente Sariol fue felicitado personalmente por el general Monteagudo y la prensa dedicó homenajes a este oficial negro que había pertenecido al Ejército Libertador.

Existen varias versiones sobre la muerte de Estenoz. Una de ellas plantea que abandonado por sus hombres fue capturado por el teniente de la guardia rural Lutgardo de la Torre y que después de intimarlo a la rendición y dar respuesta negativa, optó por

¹ Las negritas son nuestras

dispararle con su revólver de reglamento contra su cabeza, matándolo. Sus partidarios plantearon que se suicidó, pues Estenoz había manifestado en varias ocasiones que haría esto antes de caer prisionero.

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver fueron los doctores Paredes y Montes. En el informe médico se dice que le habían apreciado una herida en la cabeza con fractura completa del occipital, indicando además la vacuidad completa del tubo digestivo; lo cual es indicativo de que hacía días que no ingería alimentos. Estenoz murió el 27 de junio de 1912; el 28 se informaba al Secretario de Gobernación que el cadáver se descomponía y que le sería inyectado alcanfor para conservarlo. Ese mismo día su cadáver fue trasladado desde Mícara a Santiago de Cuba y exhibido en el cuartel Moncada.

Muchas personas expresaron su desacuerdo con lo anterior, pues era lo que regularmente se hacía con los bandidos célebres capturados. El periódico santiaguero “El tiempo,” comentó en ese entonces, la negativa de la población de Santiago de Cuba - en especial la negra- a festejar el crimen de Mícara y acotaba. “ Se nota gran frialdad y poco aprecio e interés entre el elemento de color, en los actos que se han efectuado desde que en esta, está el cadáver del líder de los Independientes de Color. En cambio el Diario de la Marina en su edición del 29 de junio decía en su página 9 “ Se le ha enterrado y han acudido miles de personas al cementerio. “

PARTE DEL GENERAL MONTEAGUDO

JUNIO 27. - CUARTEL Moncada 11: 30 p.m.

Presidente de la República

Ampliando mi telegrama anterior le trasmito lo siguiente. Teniente Torriente, Songo informa general Mendieta dice que mañana llega cadáver Evaristo Estenoz. Mandé maquina y carro para conducir cadáver a Santiago. Pareja que trae cadáver confirma que teniente Lutgardo de la Torre le dio muerte. Se cree que Ivonet corra igual suerte, Consuegra, teniente coronel

Monteagudo, mayor general

Es de notar como Consuegra- que a veces es mencionado como teniente y otra como teniente coronel, anticipaba en su telegrama la muerte, o más bien, el asesinato del general Pedro Ivonet para cuando fuera capturado.

Con respecto a la muerte de Estenoz y bajo el título “Hubo champagne “, el Diario de la Marina escribía: “ Tan pronto se supo la noticia de la muerte de Estenoz, el general Gómez la celebró tomando champagne con los secretarios de justicia y la presidencia así como con el representante de la Associates Press; únicas personas que se hallaban presentes en el momento.” Entre las felicitaciones recibidas por el gobierno se encontraban las de: Marcelino Díaz de Villegas, los generales Gerardo Machado y Pedro Díaz, el senador Nodarse, Carlos Marquez Sterling.

La masacre continuó en la provincia de Oriente, adquiriendo triste celebridad el puente de Platanito, entre Songo y El Cristo, donde fueron asesinados centenares de hombres desarmados. En la zona de Mícara, el ejército seguía rastros de hombres que huían en pequeños grupos y cada día aparecían decenas de cadáveres, muchos de ellos con las piernas partidas al descender por los farallones; entre los que se encontraba el de Ramón Miranda, que fue uno de los pocos enviados a Santiago para verificar su identidad.

RAMON MIRANDA

Este Había capitaneado en 1905, el asalto al cuartel de la guardia rural de Guanabacoa, en La Habana; donde resultaron muertos un cabo y un guardia del puesto. El asesino de Ramón Miranda fue el sargento Carlos Milera, que fue glorificado como un héroe por la prensa. El periódico “El Mundo” señalaba “El sargento Carlos Milera fue el matador del célebre Ramón Miranda. Este Milera es el cabo contra el cual disparara Miranda hace siete años, en el asalto al cuartel de Guanabacoa.” Es evidente que Milera aprovechó la ocasión para el ajuste de una vieja cuenta pendiente desde el asalto al cuartel de Guanabacoa.

A partir de la muerte de Estenoz, la persecución contra Ivonet se redobló; fuerzas del ejército tendieron cercos reforzados pues conocían que junto a Ivonet marchaban entre otros el coronel Luis Betancourt Cortina, el comandante Germán Lima y Justo Masó.

Mendieta suponía que se hallaban refugiados en los farallones o cavernas de las numerosas que existían en Mícará. En esa zona, según el propio Mendieta, los cientos de cadáveres en descomposición entre Vega Bellaca y Mícará, despedían un hedor terrible.

El 25 de junio, se presentaba en Jamaica el coronel Selleux; este era el jefe de la escolta de Lacoste y declaró que se presentaba a instancias de una carta enviada por Lacoste desde la prisión. También se acogía al bando de entrega, en Guantánamo, Antonio Zuñiga, ayudante de Chano Martínez y destacado propagandista de los Independientes en la zona. Hasta esa fecha se habían presentado casi 600 alzados

El 27 de junio se decía que Ivonet avanzaba por la zona de Songo rumbo a Majaguabo y se reportaba un encuentro en Hongolosongo. Ese día se iniciaban en el cuartel Moncada los consejos de guerra por rebelión y llegaban a Santiago de Cuba conducidos por la guardia rural los alzados que se habían presentado en los días anteriores. En la zona de Mayala, Palencia y Cuatro Caminos se producían escaramuzas con fuerzas de la rural; Independientes al mando del Brujito, tenían 3 bajas en las cercanías de Palma Soriano. En Cuevitas, al otro día, se producía un choque con resto de una partida dispersa ocasionándosele 6 bajas. La táctica de las columnas móviles del ejército y la rural era empujar a los alzados hacia las emboscadas; donde estos con tercerolas y machetes apenas podían enfrentar el potente barrage de fuego de las tropas gubernamentales, que no daban cuartel a pesar de la casi total indefensión de sus víctimas.

El periódico “ La Trocha,” de Ciego de Ávila, reproducía los comentarios de Orestes Ferrara; “La inmigración blanca en Cuba con familia y con la protección eficaz del gobierno; con el refuerzo que ello significa para la raza blanca, siempre, a más de servir de freno a los impulsos convulsivos y a los obsesionados negros...Es el único medio para que se salve la república en un futuro. Atraer un inmigrante de raza blanca europea y especialmente española, para que vaya la población blanca aumentando en factores dedicados más al trabajo que a la política. “

El 2 de julio, desde el cuartel Moncada, Monteagudo emitía un parte donde informaba que, en el lugar conocido por el Chivo, cerca de Songo, una patrulla de la rural daba muerte a tres alzados que se defendieron con sus machetes y que se había dispersado un grupo de alzados en boca de San Juan a los que se le hicieron 14 bajas, identificándose a uno de ellos como Catalino Tellería, secretario del titulado coronel Juan Catalayud;

ocupándosele un revólver 45, una hamaca, una tercerola y objetos personales, así como cuatro latas de manteca.

ASESINATO DEL GENERAL PEDRO IVONET

Existen diferentes versiones sobre su muerte pero, de lo que no cabe duda es de que fue asesinado. Veamos primeramente la versión de la prensa de la época.

“El Mundo”, 22 de julio

A dos columnas en su primera página publicaba la foto el cadáver de Ivonet e informaba que había sido capturado por la guerrilla del capitán Amiels, cuando intentaba fugarse al ser conducido a Santiago de Cuba. En el parte oficial del capitán Emiliano Amiels, jefe del escuadrón D, de la guardia rural, dado por el teniente Consuegra a la prensa se dice: “... cuando los detenidos eran conducidos, en las cercanías del cafetal Simpatía, entre Río Negro y Baconao; ambos detenidos intentaron la huida. Eran como las siete de la noche y había obscurecido estando el tiempo lluvioso y teniendo en cuenta que pasaban por un camino pegado al monte y de densa vegetación, como medida de elemental precaución se ordenó el alto y se le dijo a la fuerza que los detenidos fueran amarrados con el ronzal de uno de los caballos. Al oír esto Ivonet y Céspedes con gran celeridad se separaron del camino, entrando a toda carrera al monte. Igual hicieron muchos de los soldados que estaban cerca de los detenidos; se le dio orden de intimarlos y de disparar sobre ellos si insistían en la huida. No obedeciendo los detenidos las repetidas voces, se ordenó que se hiciera fuego, resultando poco después ambos muertos.”

El teniente Arsenio Ortiz, en su declaración a la prensa manifestó que el día de los hechos había dividido a la fuerza para cercar a los alzados logrando escapar 17 de ellos pero, con tan mala suerte que cayeron en un flanco donde fueron tiroteados, Céspedes e Ivonet fueron muertos al intentar romper el cerco por donde se hallaba el teniente Francisco Aranda. El lugar se nombra Nueva Escocia.”

Sin embargo, el periódico “El Liberal” de Santiago de Cuba publicaba una entrevista con el teniente Francisco Aranda en que este narra lo siguiente, que está en evidente contradicción con las otras versiones

“ El día 13, me encontraba en Sofía, haciendo marcha y contramarcha para llegar a Guantánamo con dirección a cuatro caminos, pasando por La Galleta y llegando hasta las proximidades de El Cristo, acampando en Guayabal. Posteriormente tuve una confidencia de que Ivonet había cruzado por ese lugar con rumbo a Visitación y Sofía, ordené la distribución de los hombres, ocupando los altos de Siliche, Villanueva, Visitación, Sofía y Simpatía; situando en este último lugar tres emboscadas; que recorría personalmente. El día 17 salí a inspeccionar las referidas emboscadas y antes de llegar a Río Negro, la pareja que iba a la vanguardia de la caballería, se encontró dos individuos que iban a caballo, los cuales al dársele el alto, uno de ellos respondió; paisanos, trabajadores de Simpatía. Cuando la mencionada pareja los iba a dejar pasar, les di el alto nuevamente y mandé hacer luz para reconocer a los paisanos, pues era de noche; me acerqué a ellos rastrillando el arma, por lo que los paisanos creyeron que iba a hacer fuego y uno de ellos se adelantó diciendo “No hagan fuego, pues soy Pedro Ivonet. El se entregó y me felicito por tener tan buenas precauciones y me suplicó que lo llevara para la finca de sus suegros para curarse y que le avisara al capitán Aranda, para que lo impusieran con él. En ese mismo lugar pasamos la noche... por la mañana llegó el capitán Aranda, que se encontró

dormido a Ivonet, quien al despertar lo abrazó y le dijo; me felicito por caer en manos de un antiguo amigo y compañero. “

De lo anterior se desprende que Ivonet creía, confiado en su jerarquía de general del Ejército Libertador y de su amistad con el capitán Aranda, uno de los jefes de operaciones; que esto sería suficiente para preservarle la vida. Evidentemente el asesinato del general Quintín Banderas, apenas seis años atrás, no le había servido de experiencia.

Portuondo Linares en su obra plantea que “ El general Ivonet y su ayudante Céspedes, fueron asesinados el 16 de julio de 1912, por Arsenio Ortiz. Existe una versión que gestionó su presentación con Aranda y otra que fue capturado en el cafetal Nueva Escocia. Aranda se lo entregó a Amiels y cuando este se dirigía al Caney, fue interceptado por Arsenio Ortiz; quien alegando órdenes superiores le ordenó que le entregara los prisioneros, a los que asesinó posteriormente. Presumiblemente la orden la dio el general Monteagudo, pues envió un telegrama a Amiels ordenándole exhibir los cadáveres de los prisioneros y al no cumplir este la orden se envió a Arsenio Ortiz.

El júbilo de las clases dominantes y de la prensa burguesa fue general, baste ver la prensa de esos días. Se eliminaba finalmente el factor disruptivo, el Partido Independiente de Color y se sumía a las masas negras en el terror, terror a reclamar sus derechos que subsistiría décadas y que solo se eliminaría con el triunfo de enero de 1959.

A principios de agosto el gobernador de Oriente informaba que el ingenio Unión, Hatillo y algunos otros de Guantánamo habían iniciado las labores de zafra y que aún se mantenían activas las partidas capitaneadas por El Brujito, Domingo León y Luis Hechevarría, a los cuales el gobernador los calificaba de ” negros criminales.”.

DERROTA DE LA PROTESTA ARMADA

Muertos los principales dirigentes, faltos de armas, parque y abastecimientos; las presentaciones se multiplicaron. El terror masivo se implantó en las áreas rurales debido a los múltiples asesinatos perpetrados por las hordas de Monteagudo.

La protesta armada, que había sido un gesto intimatorio para que el gobierno derogara la enmienda Morúa, fue la tumba del Partido Independiente de Color. Con la presentación de José Luis Echevarría, en Mayarí, uno de los pocos jefes de importancia que quedaba alzado se sabía que el movimiento estaba liquidado; el mismo declaró “Con la muerte de Ivonet se ha dado al traste con la rebeldía, era el último de los jefes de nombre que quedaba en el campo insurrecto.

Ya el 21 de julio el periódico “El Mundo” exhortaba a la población habanera “Las fuerzas armadas de la república regresan de la campaña. El pueblo debe recibir con júbilo a los soldados. Las fuerzas desembarcarán por el muelle de luz. “

En esa fecha los acusados a los que seguía causa por rebelión, sumaban 2 180 y en el vivac de Santiago de Cuba, 180 más esperaban su traslado para la cárcel, En La Habana había más de un centenar y varias decenas en Las Villas y Pinar del Río.

. A Guantánamo arribaban en esos días 105 detenidos procedentes de los pueblos cercanos que en su mayoría eran campesinos negros pero, entre ellos había dos españoles. La causa por la rebelión en Oriente consta de 64 piezas de 200 folios cada una.

La masacre y el Partido Independiente de Color, fueron cubiertos por un manto de silencio, para borrar el hecho de la memoria colectiva¹ y casi lo lograron.

Durante la república neocolonial el racismo se mantuvo vigente e institucionalizado y este tema era casi tabú. Sergio Aguirre en su artículo :² “El cincuentenario de un gran crimen” escribe:

Es útil volverse, volverse cincuenta años después del gran crimen colectivo...Asesinar tres mil hombres de color resulto suficiente para reforzar por casi medio siglo más, la inferioridad que siempre había tocado en esta Isla a los hombres de piel oscura.

*** Este trabajo es un extracto del libro *La masacre de los Independientes deColor (la guerra de 1912 en Cuba)*, de Silvio Castro Fernández , inédito.**

¹ “El compendio de historia de Cuba” de Miguel Angel Fonseca; texto que se utilizaba en la enseñanza primaria hasta el año 1962, dedica a este tema 16 medias líneas y 12 líneas completas a este tema bajo el tendencioso subtítulo de “La guerra de razas”.

² Sergio Aguirre en « Cuba Socialista”, mayo de 1962